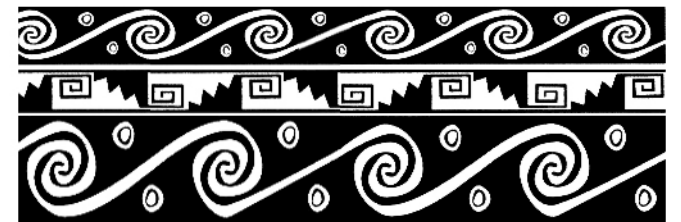


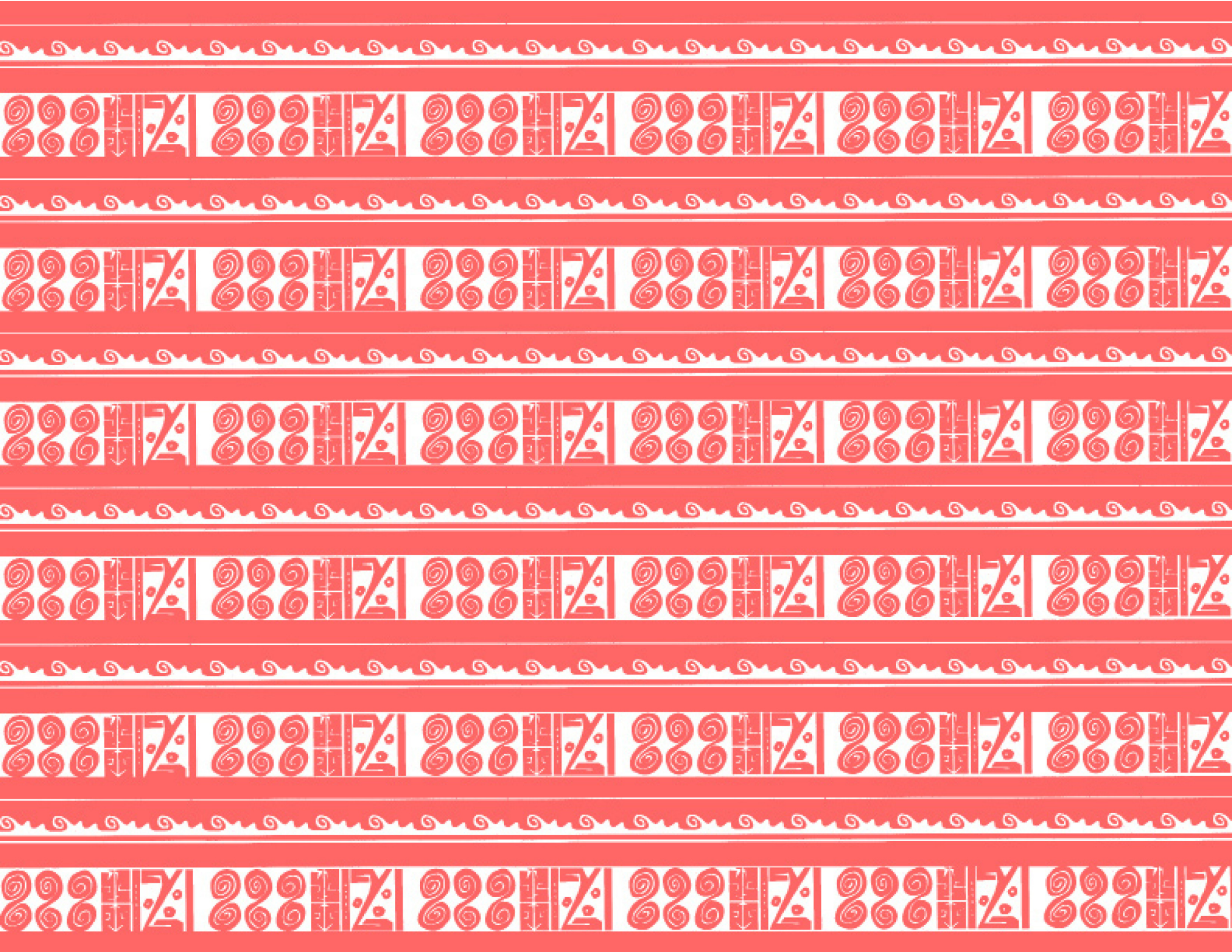


UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



ARIANA
CORPORACION

INTI BAEZA /// PROFESOR GUIA: YVES BESANÇON /// 2009



1 INTRODUCCION	>4
2 MARCO TEORICO	>5
2.1 CIUDAD – PATRIMONIO CULTURAL – EDUCACION	
IDENTIDAD EN LA CIUDAD GLOBALIZADA	>6
CONCEPTOS BASICOS DEL PATRIMONIO	>10
REFORMA EDUCACIONAL CHILENA	>13
2.2 CIUDAD + PATRIMONIO CULTURAL + EDUCACION	
EDUCACION + CIUDAD	>16
CIUDAD + PATRIMONIO CULTURAL	>20
PATRIMONIO CULTURAL + EDUCACION	>21
3 PROYECTO	>24
CONTEXTO CULTURAL /// PATRIMONIO	>27
EMPLAZAMIENTO /// CIUDAD	>38
PROGRAMA /// EDUCACION	>48
PROPUESTA /// P + C + E	>53

1 INTRODUCCION

La Región de Arica y Parinacota (RAyP) es heredera de un vasto legado cultural que se remonta hacia miles de años, involucrando una diversidad de procesos de evolución, intercambios y sincretismos entre los pueblos originarios de América y, posteriormente, con otras culturas del mundo. Este recorrido histórico se hace patente hoy en día por medio de las variadas manifestaciones culturales materiales e inmateriales existentes en la zona. Edificaciones, alfarería, cerámica, sistemas de momificación, tecnología agrícola, lengua, tradición musical, comidas, rituales y costumbres, muchas de las cuales persisten adaptándose a la realidad actual.

Frente al avance de los procesos de integración global que se acrecentan día a día, el valor de lo local se intensifica. La tradición es la base de la personalidad colectiva de un pueblo y sus características particulares son la base de la conformación de identidad. La necesidad de conservar y preservar estas identidades regionales y locales es fundamental para construir una sociedad cohesionada, arraigada y comprometida con su medio físico y cultural, consciente de sus orígenes y, al mismo tiempo, crítica y participativa de los procesos que la involucran.

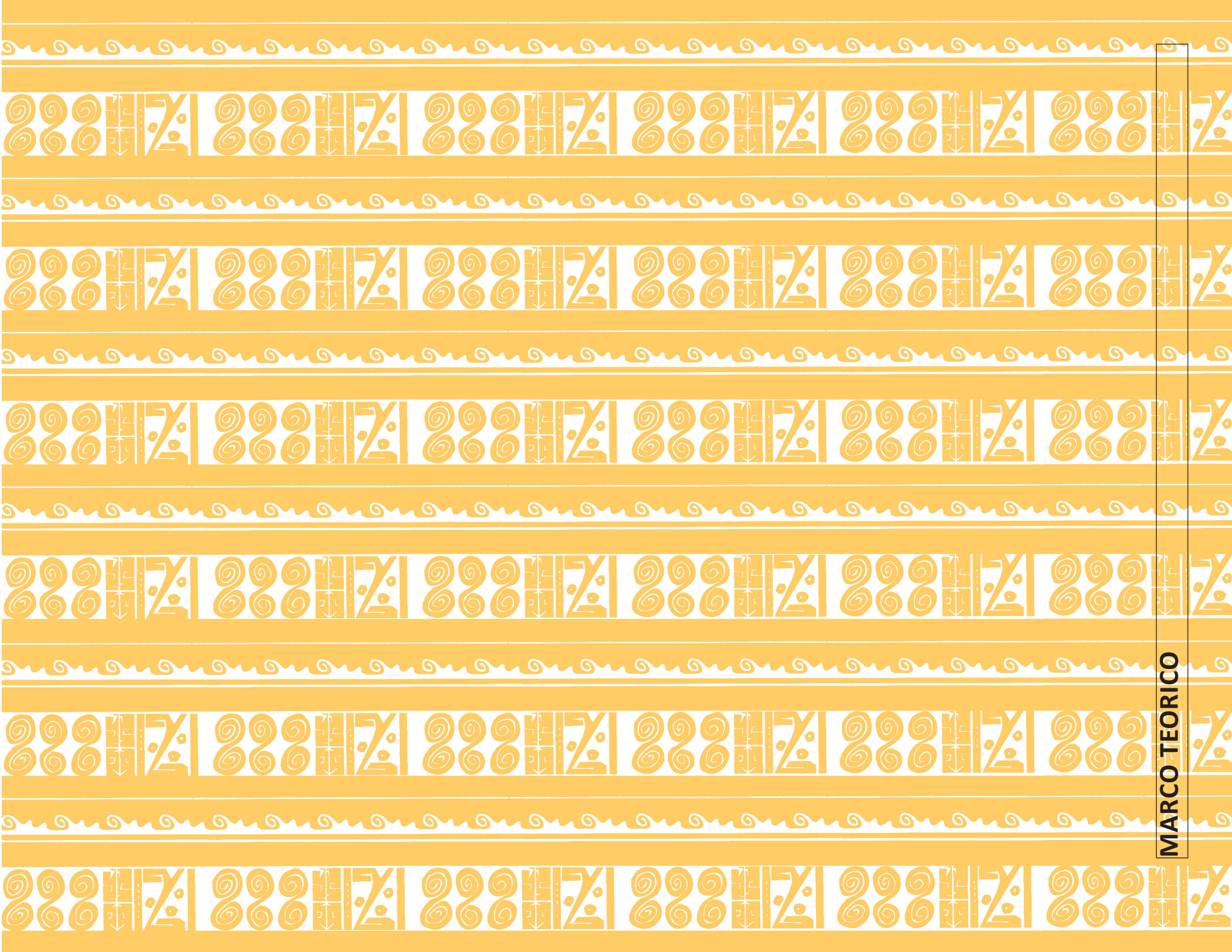
Entendiendo la **ciudad** como la principal plataforma de intercambio sociocultural en nuestros días, y bajo la premisa de fomentar las vivencias y actividades en torno al **patrimonio cultural** local para toda la comunidad, considerando además la **educación** como principal medio para lograr la incorporación del patrimonio cultural como un bien propio, se aborda el trinomio **ciudad / patrimonio cultural / educación** como sustento del proceso proyectual, reflejo de las dimensiones e interrelaciones que se considera pertinente incluir para generar un proyecto coherente con el medio local.

Ciudad: Como la principal plataforma para el intercambio cultural en la actualidad. Si bien, en el caso de la RAYP, muchas de sus manifestaciones culturales se tienen su raíz en la zona altiplánica y los valles interiores, es en la ciudad donde se (re)produce la experiencia cultural como acción artística/educativa, y es allí por lo tanto donde se favorece su vivencia por parte de toda la comunidad.

Patrimonio Cultural: Su recreación, creación y difusión es vital para la consolidación de la identidad local y su memoria colectiva. Su vivencia por parte de la comunidad es fundamental, ya que en ello se basan las acciones de protección y conservación.

Educación: Se constituye como la base para lograr un arraigo de las tradiciones y expresiones culturales locales, y como una vía válida para consolidar la conservación, protección y difusión del legado cultural. La inclusión en la educación del patrimonio local fomenta la comprensión del medio sociocultural en que se habita y consolida la identidad cultural, fomentando su perduración y evolución.

Desde esta inquietud por la recuperación y conservación del patrimonio cultural local y la manera en que este puede ser difundido y fomentado, y desde la condición de ariqueño involucrado en el ámbito cultural de la ciudad en los últimos años, se gesta la voluntad de abordar esta temática en el proyecto de titulación.



IDENTIDAD EN LA CIUDAD GLOBALIZADA

La ciudad, como principal centro de actividad del hombre actual, se configura como un sistema complejo y multidimensional. Entre otros, constituye un soporte sociopolítico en que se libran diversos procesos culturales que amalgama factores que van desde las características propias de una localidad específica, hasta las influencias globales que ejercen los avances tecnológicos o los sistemas políticos.

Estos procesos implican escalas territoriales diversas y poseen a su vez potenciales de influencia distintos, abarcando desde una escala local o nacional (políticas públicas, programas de gobierno), hasta una escala planetaria, siendo uno de los resultados de estos fenómenos socioculturales la capacidad de propiciar tanto una consolidación como un debilitamiento de las identidades locales y regionales. Reflejo de ello es el fenómeno de la globalización, paradigma actual que motiva un proceso de menor autonomía y mayor interdependencia, acrecentando las fragmentaciones de algunos sectores y marginación de otros.

En este nuevo contexto caracterizado por la universalización de pautas culturales y de consumo, se altera profundamente la estructura física y social de los grandes centros urbanos, como fuerza locacional y centro de gravedad de las transacciones económicas globalizadas. No toda la ciudad ejerce el liderazgo de la economía mundial, sólo ciertos fragmentos urbanos interconectados a través de la telemática e informática son los protagonistas de la nueva economía dispersa en términos territoriales, pero concentrada en términos de su gestión¹.

¹ Ramos, Javier; Artículo sobre el texto "Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información" (J. Borja ,M. Castells); EURE (Santiago) v.24 n.73 Santiago dic. 1998



LOCAL / GLOBAL

El contexto actual viene marcado por la revolución tecnológica de la información y por las consecuencias económicas, sociales y culturales que ha generado la economía globalizada y la internacionalización de la comunicación. Todas estas transformaciones estimulan la separación de los individuos y deterioran el concepto del colectivo, pues generan un sistema competitivo donde la globalización de la economía y la rapidez de los flujos financieros causan una dependencia de los Estados, de las empresas y de los individuos respecto a los movimientos de capital.

La ciudad debe plantearse entonces con que mecanismos hará frente a esta relación Global/Local, para lograr situarse como ciudades competitivas dentro del contexto en que se desenvuelven.

En cuanto a la dialéctica global/local, Arocena (1997; 91) identifica 3 maneras de situar lo local frente a la globalización:

- a) afirmando el carácter determinante de lo global sobre lo local.
- b) postulando lo local como alternativa a los males de la globalización.
- c) destacando la articulación local-global, al interior de una comprensión compleja de la sociedad.

Situándose en la tercera postura afirma que “el desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano”.

La ciudad de hoy debe abrirse, relacionarse, capacitarse, innovarse y actuar en coordinación buscando la cooperación y la solidaridad para enfrentar los nuevos desafíos. Para adecuarse a esta necesidad de actuar en conjunto, las ciudades han adaptado su funcionamiento al trabajo en redes, las cuales se establecen tanto hacia el exterior (con otros territorios), como hacia el interior (con los distintos actores sociales y económicos locales). Detrás de este sistema de redes, se vislumbra una problemática fundamental, la cual subyace a esta lógica de cooperación y desarrollo conjunto impuesta por la globalización de la economía y la cultura. Esta puede entenderse como una aparente dicotomía: Que herramientas permitirían conjugar de manera efectiva la integración a redes mayores que permitan tanto el desarrollo de cada una de las ciudades que la conforman, como el resguardo y puesta en valor de las particularidades de las realidades locales, especialmente de aquellos elementos que aportan a la construcción de las identidades culturales.

IDENTIDAD CULTURAL

El concepto de cultura, en su uso cotidiano, se refiere a la forma de vida tanto propia como de otros pueblos, constatando que hay diferencias culturales sustanciales dentro de un mismo país. Estas identidades culturales, pueden ser comprendidas eficientemente, según el Sociólogo y Antropólogo Social Tomás Austin, realizando una clasificación en niveles, descendiendo desde lo más general a lo particular o viceversa. Estos Niveles de Identidad cultural son:

- La Cultura Familiar
- La Cultura del Barrio
- La Cultura Local: la idea de localidad representa un territorio más amplio que el vecindario inmediato. Lo que permite que una sociedad humana pueda ser definida como “una localidad” es su identidad cultural, es decir, que posee una cultura más o menos homogénea en cuanto a costumbres tradicionales y modernas, valores, normas de vida, lenguaje, simbolismos y cultura material desarrollada, seguramente, a lo largo de una historia común. Si esta cultura común no es claramente visible no se puede hablar de “una localidad” (...).
- La Cultura Regional: no se refiere a las Regiones administrativas, sino a una porción del territorio nacional más o menos amplia que manifiesta una clara identidad regional. (...) Las diferencias se deben a que cada región a lo largo de su historia, ha desarrollado sus propios elementos culturales, con sus sabores locales, sus propios significados, valores y costumbres, generando una identidad cultural propia y característica. (...)
- Cultura de los Sistemas Organizacionales.
- Las Culturas Nacionales.



Mujeres aymara confeccionando telar.

Lo cierto es que la realidad nacional es muy diversa, incluso dentro de una misma región o ciudad, encontrándose distintas etnias, grupos de inmigrantes, o descendientes de ellos, etc. Si bien se intentan establecer símbolos culturales nacionales comunes en muchos casos incluso siendo aceptados como tales, existen importantes diferencias en el grado con que son asimilados por personas de distintos contextos culturales.

Entonces, comprendiendo que no existe una única cultura nacional compartida, homogénea y equitativa en cuanto a la representatividad de los elementos culturales materiales e inmateriales que identifiquen a los diversos grupos sociales, etnias, pueblos, etc. se puede asumir al país como poseedor de una realidad multicultural, es decir una yuxtaposición de culturas y mezcla de distintos elementos culturales.

El paso desde el enfoque multicultural, que es meramente descriptivo, al enfoque normativo (en la perspectiva de autores como Alcamán y Alsina, entre otros), nos lleva al concepto de interculturalidad, término que pone el énfasis no ya en la yuxtaposición de distintas culturas, sino en su interrelación, en la existencia de fronteras culturales y subculturales dinámicas, en el traspaso cultural, el sincretismo, los préstamos y apropiaciones culturales, los juegos de poder, la transculturación y la aculturación¹.

Desde esta óptica, la identidad se construirá desde el sujeto o grupo que se autoidentifica como parte de una cultura particular, dotando de significado tanto su propio actuar como el de individuos pertenecientes a otros grupos culturales. Estos procesos de inserción en grupos culturales se superponen según distintas categorías geográficas y políticas, que varían desde la identificación con la cultura local, una identidad regional o nacional, hasta una comunidad mundial.

El zoom con el que se mire permitirá definir un grupo sociocultural más (o menos) amplio, el cual involucrará diversos subgrupos (una nación) o acercarse hasta la particularidad de una etnia específica por ejemplo, lo cual acotará los rasgos que cada realidad posee para sustentar la identidad de sus individuos por oposición a otros grupos culturales.

En este sentido, a mayor amplitud de rango, mayores posibilidades no sólo de toma de conciencia de las formas como se relacionan las distintas culturas, sino también de involucrarse y de propiciar el “diálogo intercultural” y el mejoramiento de las formas de interrelación cultural, buscando pasar de relaciones de segregación, discriminación e imposición cultural a relaciones más equitativas, de valoración de las diferencias y de enriquecimiento cultural, actitudes y procesos de naturaleza intercultural.

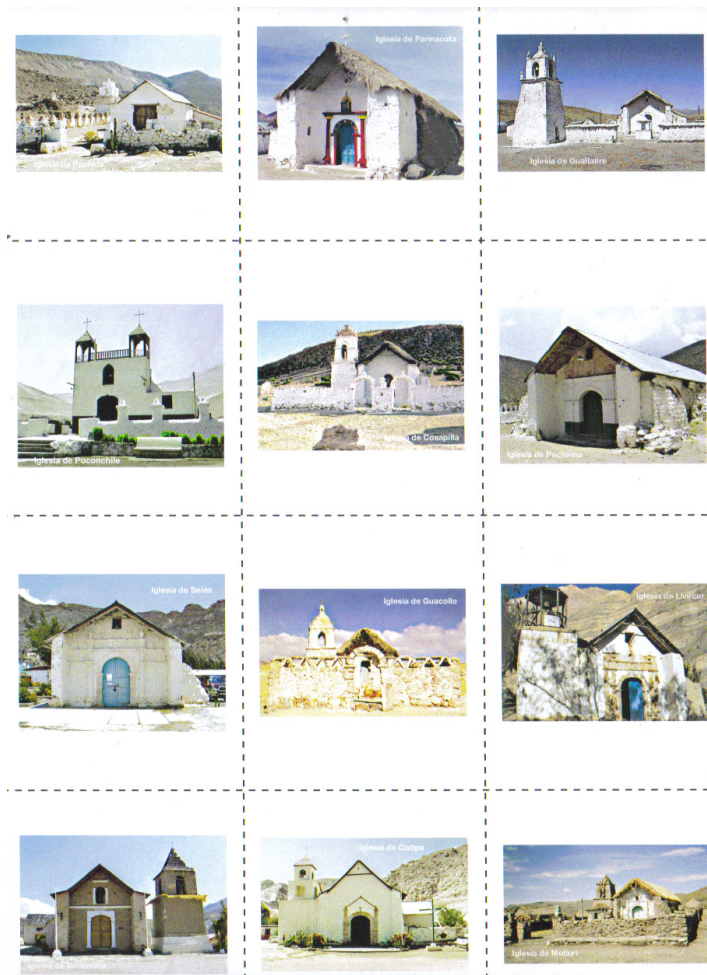
1 Amílcar Forno Sparosvich; Multiculturalidad e Interculturalidad: Explorando las determinantes contextuales de la Identidad; octubre de 2002.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL PATRIMONIO¹

Lo que define a una nación es la comunión de sus miembros en su origen y destino. En el contexto actual, uno de los dilemas fundamentales de los países es la necesidad de construir el futuro sin dejar de preservar el pasado, de conciliar el crecimiento económico con la cultura, de impulsar un desarrollo culturalmente sustentable. Hay muchos pueblos que construyen proyectos de futuro a partir de la unidad que les otorgan sus sitios históricos, monumentos, arquitectura y su tradición. En un punto en que Chile maximiza sus esfuerzos para insertarse en un mundo globalizado, el aporte del patrimonio es fundamental para hacer frente a los procesos esa inserción con sello propio y fortalecido en su identidad. Además de que su adecuada gestión aporta al crecimiento económico del país con fuentes de trabajo y fomento del turismo.

En su concepción más general, el patrimonio de una nación está constituido por *todos los bienes naturales y culturales heredados de los antepasados, tanto materiales como inmateriales, los que constituyen la fuente insustituible de inspiración y de identidad de dicha nación. Esto es: el territorio que ocupa, su flora y fauna, el ambiente donde se vive, los campos, ciudades y pueblos; y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas, las tradiciones y creencias que se comparten, los valores y religiosidad, la cosmovisión.*

La distinción primaria se realiza entre patrimonio natural y patrimonio cultural.



Iglesias Patrimoniales de la Regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá.

¹ Basado en UNESCO, MAV, PIIE, "Patrimonio Nacional. Preservando la Memoria Construyendo Identidad".

PATRIMONIO NATURAL

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean, y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. “Es el conjunto de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de las prácticas sociales, a los que - por un acto de voluntad explícita - se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Comprende las formas de expresión, los modos de vivir y crear, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras y expresiones religiosas, los objetos, documentos y demás artefactos producto de manifestaciones artístico-culturales, las edificaciones y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico”¹.

El patrimonio cultural se subdivide en dos tipos: tangible e intangible.

¹ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, “Chile Quiere Más Cultura”, mayo 2005. en <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=seccion&seccion=4>



PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

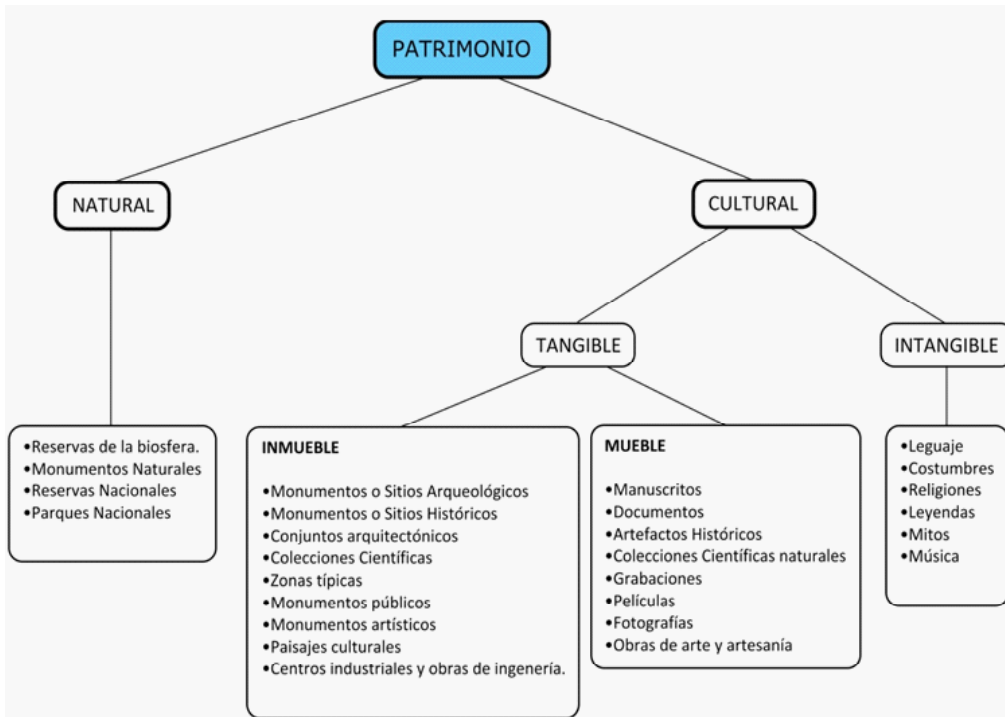
Es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, el patrimonio tangible se puede clasificar en Mueble e Inmueble.

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE O INMATERIAL

“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social y que, más allá de las artes y de las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. Está constituido, entre otros elementos, por la poesía, los ritos, los modos de vida, la medicina tradicional, la religiosidad popular y las tecnologías tradicionales de nuestra tierra. Integran la cultura popular las diferentes lenguas, los modismos regionales y locales, la música y los instrumentos musicales tradicionales, las danzas religiosas y los bailes festivos, los trajes que identifican a cada región de Chile, la cocina chilena, los mitos y leyendas; las adivinanzas y canciones de cuna; los cantos y villancicos; los dichos, juegos infantiles y creencias mágicas.



REFORMA EDUCACIONAL CHILENA

A partir de 1990 se inicia en el país un largo proceso de introducción de nuevas políticas destinadas a reformar un sistema educacional en crisis. Ello ha implicado el aumento considerable del gasto en educación, la instauración de la jornada escolar completa y la introducción de una reforma curricular, entre muchos otros puntos importantes de dicho proceso.

Un aspecto fundamental del actual sistema educacional chileno, se basa en un principio rector en la concepción de políticas educacionales a nivel mundial desde hace algunas décadas: el traspaso de la importancia que se ha dado tradicionalmente a la enseñanza en sí misma, hacia la importancia en el aprendizaje y los procesos que ello involucra. Siendo que, en la educación formal, la enseñanza es una condición del aprendizaje (sin enseñanza no hay aprendizaje), este enfoque revaloriza la labor del profesor: *lo importante es que el estudiante aprenda*. Hacerlo efectivo demanda un cambio cualitativo en la educación. En este sentido se pueden señalar algunas directrices del proceso de reforma:

1. El diseño de la reforma es sistémico, lo cual implica concebir un comportamiento sinérgico de sus partes, de sus distintas dimensiones. Ellas abarcan desde las formas de enseñar y aprender, los contenidos de la educación y los planes de estudio de cada establecimiento, hasta la gestión y financiamiento del servicio educativo, la dotación de insumos de materiales educativos e infraestructura, y el mejoramiento de las competencias y condiciones de trabajo de los docentes.

2. Un nuevo marco institucional combina criterios de descentralización, introduce nuevos instrumentos de información y evaluación de programas e instituciones, y fomenta el vínculo de escuelas y liceos con agentes educativos externos (universidades, centros académicos, empresas).

3. Pretende hacerse cargo de las condiciones materiales y formativas indispensables para solventar los procesos educacionales, entregando el sustento primario que permita renovación natural de las metodologías de aprendizaje.

4. Una característica importante de la reforma es que pretende ser producida desde la base misma del sistema, es decir, al interior de las escuelas y liceos como células básicas que contribuirán a la reestructuración del sistema mayor, retroalimentándose. Bajo esta lógica, la reforma se considera gradual, incremental y microsocioal.

LA REFORMA CURRICULAR

El currículum se constituye como un elemento fundamental del sistema educativo. Este organiza los contenidos, estructuras conceptuales, habilidades y principios que se pretenden transmitir a los estudiantes. Sus límites trascienden el ámbito escolar si consideramos que se están formando personas que componen el sistema social del país y conformarán el futuro motor laboral del mismo. De ahí la importancia del *qué* se quiere transmitir mediante la experiencia formativa.

El establecimiento educacional adquiere hoy en día un rol más protagónico, al concebirlo como la célula desde donde se gesta este proceso reestructurador. Ello se avizora en la descentralización de las políticas educacionales y en la promoción de los agentes educadores externos como complementarios. Las nuevas atribuciones y posibilidades técnico-pedagógicas que poseen las instituciones educativas favorecen una descentralización pedagógica permitiéndoles un grado de autonomía importante en el desarrollo de planes y programas de estudios originales. Se puede deducir que hay implícita una (re)valoración de la diversidad (regional, local, étnica, cultural, social, de género, etc.).

Esta capacidad propositiva de los establecimientos educacionales en el ámbito curricular, se enmarca en el campo de acción que permite la estructura curricular actual, la cual dota a las comunidades escolares de una flexibilidad suficiente para introducir en sus programas de estudio enfoques e intereses particulares, permitiendo la adaptación a contextos diversos.

La estructura curricular actual establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para los distintos niveles de enseñanza, fijándose normas generales para su aplicación.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES TRANSVERSALES (OFT)

Los OFT formulados tanto para la Educación Media como para la Educación Básica, están orientados al desarrollo personal y el fortalecimiento de la conducta ética, moral y social de los alumnos.

Los Objetivos Fundamentales Transversales, junto con profundizar la formación de valores fundamentales, buscan desarrollar en alumnas y alumnos una actitud reflexiva y crítica, que les permita comprender y participar activamente, como ciudadanos, en el cuidado y reforzamiento de la identidad nacional y la integración social, y en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad moderna.¹

Estos objetivos no se refieren a un área específica del currículum, sino que se constituyen como lineamientos generales que guiarán la multidimensionalidad de la experiencia educativa, en cuanto a los valores y principios que se pretende transmitir a los estudiantes. Su aplicación se materializa mediante los distintos elementos que involucra un proyecto educativo y sus matices se producirán según la orientación particular que caracterice a cada establecimiento, adaptándose a las condicionantes de los distintos niveles educacionales.

¹ Ministerio de Educación República de Chile, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, 2002.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES VERTICALES Y CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS (OF-CMO)

Los OF-CMO de tipo vertical se ordenan en un formato técnico llamado Matriz Curricular Básica (MCB). La estructura de la MCB se funda en la necesidad de seleccionar y organizar los OF-CMO, estableciendo puntos de articulación, de una parte, entre la estructura del saber y los tipos de aprendizaje que debieran lograrse a lo largo de la progresión de cursos, y de otra, entre el interés general del Estado y el interés particular de cada establecimiento en torno de las características de la formación que debe ser entregada al alumno. La MCB se inserta en la lógica de un instrumento diseñado para permitir (y regular) a los establecimientos el diseño de planes y programas de estudios propios. Esta flexibilidad es permitida por tres conceptos:

1. Establece para cada nivel un número mínimo de subsectores de aprendizaje altamente inclusivos, que permite a las escuelas reproducirlos o descomponerlos en unidades de aprendizaje menores al momento de organizar sus respectivos planes de estudio.
2. Dispone de una cantidad de horas para ser distribuidas de acuerdo a los intereses de cada establecimiento
3. Establece una cantidad de horas para ser destinadas al tipo de estudio y actividades que el proyecto educativo estime pertinente

Las aspiraciones que la comunidad escolar comparte y desea expresar en su propio proyecto deben compatibilizarse con las finalidades más generales incorporadas en los OF-CMO, de manera que en la organización curricular y en la acción pedagógica concreta de cada establecimiento escolar (...) se conjuguen la singularidad institucional o local y la identidad nacional¹.

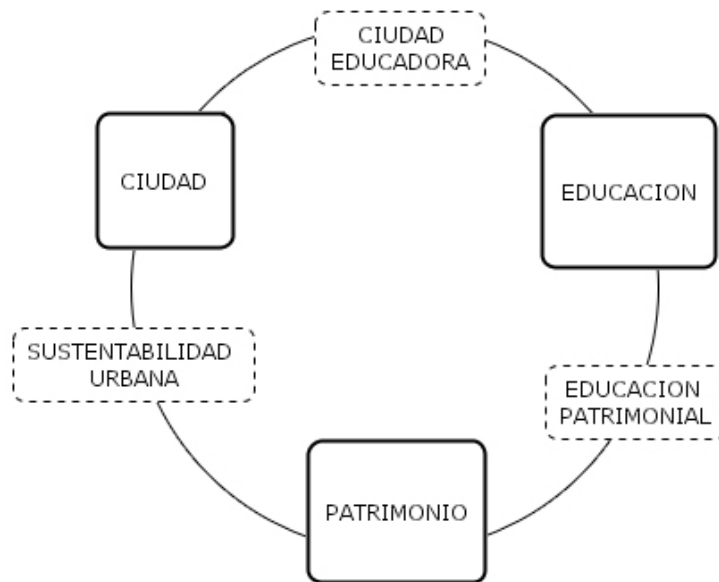
¹ Ministerio de Educación República de Chile, Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, 2002.

EDUCACION + CIUDAD

La ciudad, en tanto soporte de las más diversas actividades humanas, contribuye directa o indirectamente a la formación de sus habitantes en los más diversos ámbitos. “Es necesario que hayan lugares misteriosos o que dan miedo, lugares que, en el imaginario de la infancia, van a enviar a espacios mentales. Es necesario que la ciudad sea un terreno de aventuras intelectuales, psicológicas, afectivas (...), antes de ser solo un lugar de la funcionalidad.”¹

Para Camilleri (1985:43) el proceso educacional es y debe ser tomado como un sistema total, expandido a través del conjunto de la colectividad, englobando todos los agentes e instituciones que se dicen pedagógicos. Se puede señalar entonces, que la condición educadora es inherente a la ciudad y que la educación, hoy en día, trasciende ampliamente las fronteras de las familias y las escuelas.

En este contexto toda la sociedad puede considerarse como un agente pedagógico en la medida que se transmiten diversos contenidos en cualquier momento de nuestra vida social.



¹ Philippe Meirieu, colaborador del alcalde de Lyon, Revista Urbanisme, nº349, julio-agosto 2006, pag.67

CIUDADES EDUCADORAS

“La ciudad es educativa por el solo hecho de ser ciudad, es fuente de educación en ella misma, desde múltiples esferas y para todos sus habitantes”¹. La ciudad es educativa per se. El punto radica en cómo es capaz de potenciar esta cualidad, de hacerla consciente y planificada en la forma en cómo se presenta hacia sus habitantes. Desde ese punto una ciudad es educadora.

Yves Fournel² define una ciudad educadora como “una concepción global que considera a la vez la educación formal y la no-formal, tanto en el sistema educativo institucional como en las asociaciones y en todo lugar que pueda tener una enfoque educativo en la ciudad”.

La ciudad educadora se constituye como un proyecto indisolublemente urbanístico, educativo y político, recayendo la intencionalidad primaria del mismo sobre el poder municipal como el representante más próximo a los ciudadanos. Es un proyecto compartido que involucra a todos los sectores administrativos de una localidad, gubernamentales y civiles, dentro del cual la transversalidad y coordinación son primordiales.

Esta concepción requiere de la responsabilidad de las autoridades en relación al desarrollo de los potenciales educativos de la ciudad, traducándose en la incorporación coherente de los principios de las ciudades educadoras en sus proyectos políticos.

¹ Pilar Figueras Bellot, Secretaria General Asociación de Ciudades Educadoras. En http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec_educating.html

² colaborador en el área de educación del alcalde de Lyon, ciudad donde se celebró el Congreso de Ciudades Educadoras 2006.

La ciudad ofrece importantes elementos de formación integral, que incluye y genera diversas formas de educación de la ciudadanía, constituyéndose como un agente educativo permanente, diverso y multifacético capaz, por una parte, de enriquecer el capital cultural de sus habitantes, y por otra, de oponerse a factores contra-educativos, como la exclusión, la segregación o la incertidumbre. De esta manera, una ciudad educadora busca soluciones multilaterales, proponiendo procesos de conocimiento, diálogo y participación, como el camino adecuado para vivir en comunidades multiculturales.



“Yo ruedo limpio. 90% menos de partículas en la atmósfera” señala un bus de la locomoción pública movido con gas natural en Bordeaux, Francia.



“Con el cambio de era gane muchos regalos”, entre los que cuenta una bicicleta eléctrica o una canasta familiar con productos biológicos (no transgénicos). Volante que promociona la Feria del Desarrollo Sustentable en Bordeaux, Francia.

ASOCIACIÓN DE CIUDADES EDUCADORAS

En noviembre de 1990, por iniciativa de la ciudad de Barcelona y con motivo de la celebración del Primer Congreso de Ciudades Educadoras, se adopta la Carta de las Ciudades Educadoras y se origina el primer Banco Internacional de Documentos de Ciudades Educadoras, destinado al intercambio de experiencias concretas. Luego, en la reunión celebrada en Boloña en 1994, el movimiento se formaliza como una Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, expandiendo sus redes hacia ciudades de América del Sur principalmente, y también de África, América del Norte y Australia. Chile cuenta con cuatro ciudades asociadas: Frutillar, Los Ángeles, Purranque y Vallenar.

La asociación define lo que en su ámbito consideran como los grandes desafíos para el siglo XXI:

- invertir en la educación de cada de persona, permitiéndole cada vez ser más capaz de expresar, confirmar y desarrollar todo su potencial humano, así como su singularidad, su creatividad y su responsabilidad.
- promover condiciones de igualdad con el fin de que todos puedan sentirse respetados y ser respetuosos, capaces de dialogar.
- conjugar todos los factores posibles con el fin de que se pueda construir, ciudad por ciudad, una real sociedad del conocimiento sin exclusiones, para la cual se deberá prever, entre otros, la accesibilidad por parte de toda la población a las tecnologías de la información y de las comunicaciones para permitir su desarrollo.



Una página del periódico Que! de Barcelona, promoviendo la semana de la movilidad sustentable en la ciudad.

MOVILIZACIÓN DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

El principio de las ciudades educadoras se basa en movilizar concertadamente todos los recursos educativos posibles de la ciudad. Todos sus actores (docentes, habitantes, sindicatos y corporaciones profesionales, instituciones culturales y asociaciones) y su potencial social e intelectual, teniendo como soporte de acción los diversos componentes físicos-espaciales de la ciudad: el medio construido, los espacios verdes o los abandonados, las calles, las plazas, los monumentos, la infraestructura cultural o deportiva, etc., los que son considerados como potenciales componentes educativos. Esta movilización se organiza en torno a un proyecto educativo que facilite en todos los niveles el acceso al conocimiento, complementando la educación formal y no-formal, y fomentando el desarrollo de un ciudadano activo.

Los procedimientos de concertación que esto requiere involucran primeramente a la esfera de la educación formal, como también a todas las instituciones, corporaciones, fundaciones u organizaciones vinculadas a la gestión del deporte, de los espacios públicos, de la vida cultural, del patrimonio, y todos los ámbitos complementarios a la educación.

Los conocimientos profesionales como los populares constituyen este proyecto de educación, ampliando la exclusividad de los establecimientos educacionales como los únicos agentes educativos válidos que pudiesen inscribirse en un proyecto educativo. Esto choca con una cierta tradición de establecer una equivalencia entre escuela y educación.

CIUDAD + PATRIMONIO CULTURAL

El Patrimonio por si solo carece de valor. Es por ende el hombre el que se lo otorga, y por esta razón los valores cambian en función del tiempo y del contexto cultural en que se sitúen. De este modo las dimensiones social y humana del patrimonio son centrales, ya que sin ellas el patrimonio carecería de sentido. En el contexto de una sociedad de consumo, donde el objeto toma un valor muchas vecespreciado, el patrimonio no queda exento de esta lógica.

El Patrimonio Cultural adquiere hoy en día una nueva relevancia al asociársele además de valores simbólicos, históricos o de uso, un valor añadido: el valor económico.

“Dentro del contexto de lo que hoy se conoce como la economía de la cultura, vemos que el patrimonio cultural constituye un recurso económico que genera divisas para los Estados y enormes ganancias comparativas para la industria turística internacional”¹. De ahí la diversidad de actores involucrados en la gestión de los bienes culturales, y la motivación de su revalorización tanto como importantes recursos socioculturales, como a la vez, generador de recursos económicos. Es así que se puede hablar incluso de una globalización del patrimonio.

Esta nueva condición en que se emplazan los bienes patrimoniales, ha propiciado nuevas intervenciones sobre el mismo, tanto desde el sector público como el de entidades privadas, que promueven una política de recuperación y revitalización de los elementos culturales y su reutilización como nuevos espacios de recreación y ocio para una demanda cada vez más grande y especializada de la actividad turística, propiciando una activación de las economías locales en base al turismo.

1 Cfr. Richards, 2000

La nueva dinámica del patrimonio cultural tiene como explicación general la emergencia de los valores locales, la fuerza de lo singular, la importancia de lo diferente como sustantivo de la misma lógica global que conduce hacia culturas más homogéneas. Es con esta búsqueda de la distintividad como la cultura local cobra fuerza convirtiendo su particularidad en un valor añadido.¹

Es así como esta evolución positiva del concepto de patrimonio cultural ha permitido, en el ámbito urbano, ampliar la lógica de valoración del edificio como monumento dando paso a una visión más integral, en que se valoran también sus entornos urbanos, los espacios públicos, barrios, calles y lugares que componen la memoria colectiva de una ciudad, parte importante de la identidad local.

En este sentido, una forma armónica de planificar el desarrollo de las ciudades surge naturalmente al considerarla como un continuo histórico, acto de respeto por las generaciones anteriores (y por las que vendrán), que hace posible leer las huellas del pasado en simbiosis con las intervenciones contemporáneas. De esta manera progreso y patrimonio son conceptos complementarios que se conjugan en pos de contribuir con una lógica de sustentabilidad urbana.

1 Encarnación Aguilar Criado; Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas; Cuadernos de Antropología Social Nº 21, pp. 51-69, 2005.

PATRIMONIO CULTURAL + EDUCACION

En los últimos años en Chile, el interés y preocupación con respecto al patrimonio se ha incrementado. Esto debido a una doble condición: por una parte constituye una expresión viva de la diversidad cultural, de los orígenes e identidad del país, y por otra se alza como una importante fuente generadora de recursos económicos, principalmente por la vía del turismo. Ello guarda relación con procesos mayores en los que se inserta (en distintos grados) el país, particularmente el conocido fenómeno globalizador, que se materializa en profundos cambios en los más diversos ámbitos sociales, culturales, económicos, ambientales, políticos y educativos.

En el área de la educación, los fenómenos globales cuestionan la vigencia de los sistemas educacionales formales, demandando cambios importantes en el aparato educativo. Son estas profundas transformaciones las que propician la aparición en el mundo de la pedagogía de tres nuevos modos diferenciados, aunque complementarios, de educación:

Educación formal: sistemas educativos formales legalmente establecidos en cada país.

Educación informal: entendida como el proceso educativo que se dé a largo de toda la vida de cada individuo, en donde se adquieren aptitudes, valores, destrezas y habilidades a partir de la experiencia cotidiana y de las influencias educativas y recursos que se encuentren en su entorno.

Educación no formal: corresponde a cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido que se dirige a unos destinatarios identificables y tiene unos objetivos de aprendizajes definidos (Pastor 2004)¹.

La educación como expresión cultural y forma de relación social, se funda en el proceso de comunicación e interpretación de diversos contenidos y adquisición de herramientas que serán necesarias para el desempeño de cada individuo en un rol social determinado y en relación con los demás. Desde esta óptica, se realizan en el país diversas acciones orientadas a la comunidad con el fin de incorporarlos en la promoción del resguardo del patrimonio, buscando concientizar por medio de la entrega de conocimientos que faciliten su identificación, comprensión y valorización, para generar un efecto positivo en esta dirección. Sin embargo lo cierto es que hoy en día gran parte del patrimonio del país se sustenta en una condición precaria debido, en gran parte, a la escasa presencia de una conciencia patrimonial en la población en general que ayude a su preservación.

Para estos fines, el sistema escolar tiene la responsabilidad primaria por constituirse como un mecanismo formal de educación, es decir, planificado, sistemático y continuado, siendo el que influirá con mayor fuerza en la formación social, cultural y profesional de sus estudiantes, y en el traspaso de valores, normas, y conocimientos. Las demás instituciones educacionales y otros organismos vinculados debiesen complementarlo desde la dimensión no-formal mediante una red concertada.

¹ D. Aguilera, C. Prado, Educación Patrimonial y Arqueología: aportes desde el museo de la ligua, presentado al XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Valdivia, octubre de 2007

EDUCACION PATRIMONIAL

La educación patrimonial es en primer lugar una estrategia pedagógica. Esta se constituye como una herramienta primordial para promover y conservar el patrimonio cultural, orientando su accionar a la diversidad de grupos sociales existentes.

La educación patrimonial es una estructura metodológica pertinente tal como lo plantea la Reforma Educativa, ya que se preocupa de identificar, experimentar y documentar procesos históricos complejos (en sus manifestaciones que van de lo material a lo oral y desde lo pragmático a lo cosmogónico), locales (porque hacen referencia al grupo inmediato del educando) y multiculturales (porque dan cuenta de la diversidad de microrrelatos históricos presentes en la sociedad actual)¹. Esta constituye una contribución teórica a la formación de un nuevo perfil educativo que se centra en los propios actores sociales, en sus contextos y experiencias de vida para lograr el objetivo de una educación de calidad y equidad.

Las modificaciones introducidas en las estructuras curriculares de la educación nacional, reconocen implícitamente que el país está constituido por particularidades culturales locales más que por una monocultura de carácter nacional. Además instan al desarrollo de metodologías educacionales originales gracias a la flexibilidad que permiten.



“Lámina 06 Patrimonio Cultural: El arte rupestre, una historia visual”. Material didáctico para el trabajo en el aula.

1 M. Godoy, J. Hernández, L. Adán, Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural en la X Región, Conserva N0 7, 2003.



Elaboración de cántaros empleando la receta utilizada por la madre de don Carlos Antillanca a principios del siglo XX.

Es entonces coherente pensar que los contenidos transmitidos en los colegios deban considerar las condiciones y características locales con el propósito de integrar tanto prácticas sociales cotidianas, usos y costumbres, como conocimientos técnico-científicos que contribuyan a una puesta en valor del patrimonio local (y por ende nacional), garantizando una democratización efectiva en el ejercicio de la ciudadanía cultural, coherente con una sociedad abierta y diversa, ello con el cuidado de no caer en etnocentrismo o “cultucentrismo” que podrían dificultar la capacidad de integración intercultural. La educación patrimonial debe estar consciente de que su objetivo es generar una reflexión crítica sobre la propia realidad del educando, con una perspectiva histórica que es evidenciada por el patrimonio, con sus vestigios, relatos y documentos.¹

Se acuña la definición de educación patrimonial como una “acción pedagógica no formal y sistemática destinada a resignificar el espacio propio del educando a partir de su patrimonio, con el objetivo de preservarlo y estimular la comprensión, tolerancia y respeto intercultural, en otros términos, nos referimos al establecimiento de vínculos con los diversos actores sociales presentes en la comunidad con el fin último de contribuir a develar el contenido histórico y arqueológico presente en los objetos y palabras presentes en el entorno más inmediato; para lograrlo se desarrolla una estrategia curricular pertinente (en lo posible experiencial y lúdica) fundamentada en los conocimientos locales (en cuanto categorías y/o distinciones de mundo), y alimentada por los aportes de las ciencias sociales (en particular arqueología, antropología, historia y pedagogía). (Cfr. Campani, 1998)(Cfr. Álvarez y Godoy, 1998).²

1M. Godoy, L. Alfaro, Educación Patrimonial en el Trabajo de Campo Arqueológico, Revista Austral de Ciencias Sociales, N°7 – 2003.

2 M. Godoy, J. Hernández, L. Adán, Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural en la X Región, Conserva N0 7, 2003.





4.1 PROYECTO

El proyecto consiste en la creación de una Corporación Cultural sin fines de lucro, llamada **Corporación Patrimonial Ariaka** (nombre originario de la ciudad de Arica), que cumplirá una función de rescate, recopilación, recreación y difusión de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural intangible de la RAyP.

Entre estas manifestaciones cuentan la lengua aymara, poesía, bailes religiosos y festivos, trajes típicos, música e instrumentos musicales tradicionales.

Para maximizar el alcance de la función educativa de la Fundación, se propone la integración de la misma con un colegio de la ciudad, instituciones que trabajarán de manera simbiótica, compartiendo instalaciones y cuerpo docente. Por esta vía se introducirá una estrategia de Educación Patrimonial en el currículo del colegio, posible gracias a la estructura semi-abierta del sistema educacional nacional (por medio de los OFT). Esto permitirá renovar la estrategia educativa del colegio en cuestión y potenciar el aporte de la fundación a la comunidad.

Por otra parte la Corporación será capaz de generar programas educativos paralelos, abiertos a toda la comunidad, en horarios compatibles con el funcionamiento del establecimiento escolar.

Confluyen entonces, un proyecto arquitectónico (ciudad), un proyecto cultural (patrimonio) y un proyecto pedagógico (educación) para conformar un epicentro en que converjan la sociedad ariqueña, las manifestaciones culturales y el proceso educativo, como una amalgama que contribuya al desarrollo de la potencia cultural de la región de Arica y Parinacota.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FINANCIAMIENTO

La Corporación Patrimonial Ariaka se constituirá como un organismo público-privado, vinculado a la Ilustre Municipalidad de Arica, pero con un funcionamiento autónomo. Esta poseerá una Asamblea General y un Directorio de renovación anual compuesto por:

- 3 representantes de la Asamblea General
- 2 representantes de la Ilustre Municipalidad de Arica
- 1 representante de sociedad civil, elegido por las Juntas Vecinales de la comuna de entre sus directivas.

La construcción de las instalaciones se realizará por parte de la Ilustre Municipalidad de Arica, mediante la postulación del proyecto a fondos concursables nacionales, por medio de la SERPLAC.

Para una sustentabilidad económica que permita su funcionamiento se consideran tres vías simultáneas:

1. El aporte de la Ilustre Municipalidad de Arica, principalmente por medio del Servicio Municipal de Educación, para financiar los gastos correspondientes al establecimiento educacional, lo que supone la mantención del vínculo pre-existente.
2. El aporte de la empresa privada mediante la Ley de Donaciones Culturales o Ley Valdés, mecanismo consagrado en el artículo 8º de la Ley Nº 18.985, de la Reforma Tributaria de junio de 1990.
3. La autogeneración de recursos por medio de las siguientes vías:
 - Postulación a proyectos de los distintos fondos nacionales y locales (Fondart, 2% del FNDR de la RAYP para Cultura, etc.)
 - Arriendo de infraestructura para el establecimiento de locales comerciales.



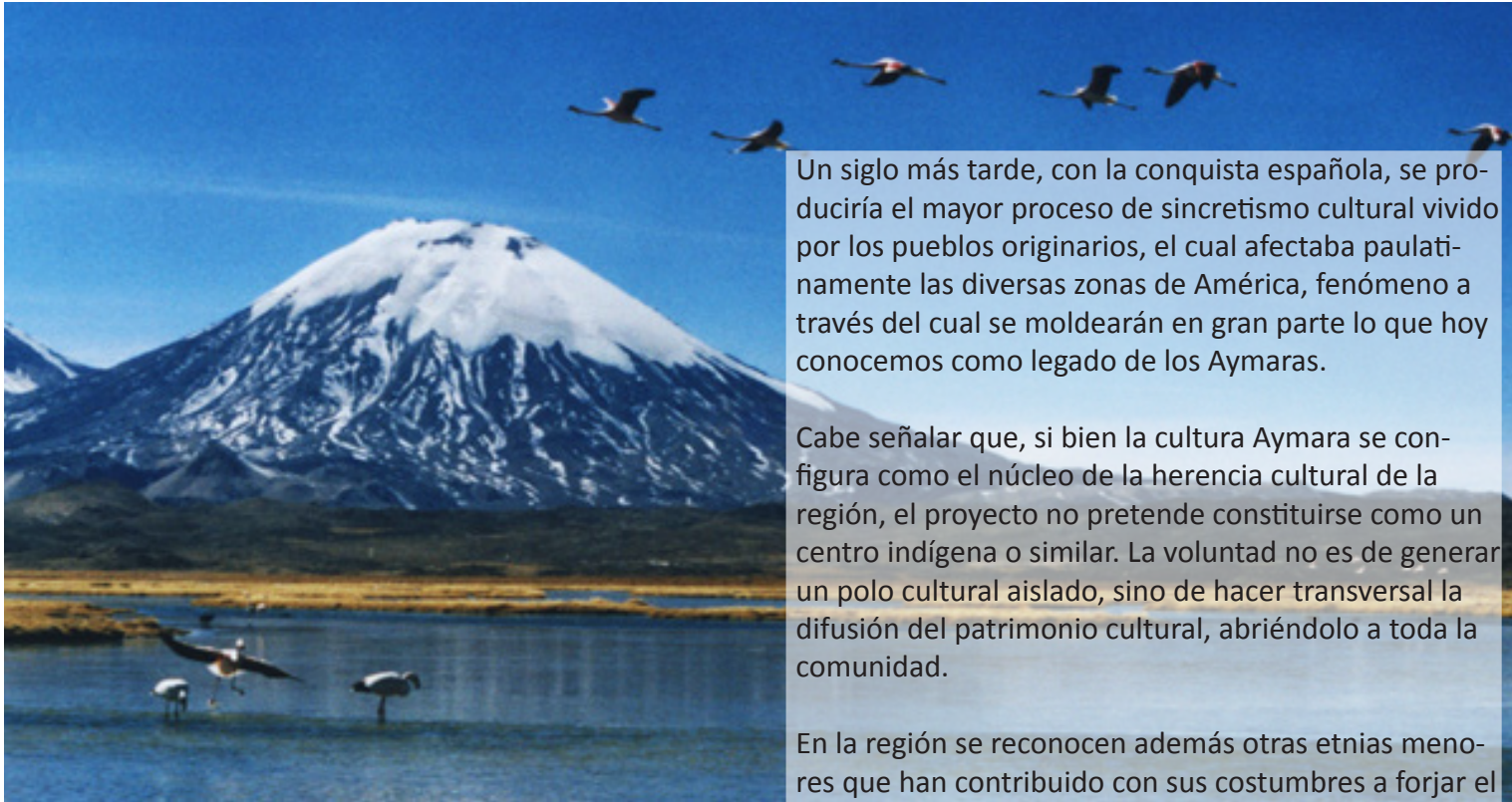
PAISAJE ETNO-CULTURAL DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA

La nueva Región de Arica Y Parinacota (RAYP) se localiza en el extremo norte chileno entre los 18°28'41"S 70°19'19"O, con una superficie de 4.799,4 km² y una población de 184.284hab. Esto corresponde a una zonificación geopolítica del territorio. Bajo una zonificación cultural del mismo, la RAYP se vincula fundamentalmente con la zona sur del Perú (del cual formaba parte) y con el suroeste Boliviano.

En la actualidad, el 4,6% de la población total del país (692.192hab.) se considera perteneciente a grupos étnicos, siendo el aymara el segundo (luego de los mapuches) con un 7% de este universo (48.501hab.). La RAYP concentra la mayor cantidad de la población Aymara del país.

La comunidad aymara se sitúa esta área desde épocas remotas, por lo cual se entiende que las principales manifestaciones culturales presentes en la región provengan de esta cultura, que se constituye además como el principal grupo étnico de la zona.

Se piensa que en su origen poblaron la meseta del lago Titicaca luego de la caída de la cultura Tiwanaku, hacia el año 950, conservando hacia el siglo XV una gran extensión de territorio época en que son conquistados por el imperio Inca. El dominio Inca fue más bien político-económico permitiéndole al pueblo aymara continuar con un desarrollo cultural propio.



Un siglo más tarde, con la conquista española, se produciría el mayor proceso de sincretismo cultural vivido por los pueblos originarios, el cual afectaba paulatinamente las diversas zonas de América, fenómeno a través del cual se moldearán en gran parte lo que hoy conocemos como legado de los Aymaras.

Cabe señalar que, si bien la cultura Aymara se configura como el núcleo de la herencia cultural de la región, el proyecto no pretende constituirse como un centro indígena o similar. La voluntad no es de generar un polo cultural aislado, sino de hacer transversal la difusión del patrimonio cultural, abriéndolo a toda la comunidad.

En la región se reconocen además otras etnias menores que han contribuido con sus costumbres a forjar el paisaje cultural local. Su historia como ciudad portuaria, que se remonta a los tiempos en que fue principal puerto de la plata de Potosí, ha favorecido el intercambio y la diversidad cultural desde hace siglos. Entre estos grupos se hallan inmigrantes del Perú y Bolivia, descendientes de asiáticos, y la comunidad afrodescendientes, traídos como esclavos para cumplir faenas en los valles interiores de Arica, siendo el único lugar de Chile en que se detecta su presencia.





RESEÑA HISTORICA DE ARICA

Los primeros rastros de la presencia humana en la ciudad de Arica datan de unos 11.000 años a.C. y corresponden a la cultura Chiriquito, conocida mundialmente por su sofisticado sistema de momificación, el más antiguo del planeta. Su presencia se extiende posteriormente hacia el sur del Perú (Valle de Ilo) y hacia las costas de la actual Antofagasta.

Sucedirá un periodo conocido como Formativo (1000 a.C. al 300 d.C.), en que surgirán los primeros grupos de agricultores. Posteriormente, la zona es influenciada por poblaciones altoandinas de la Cultura Tiwanaku (300 d.C. al 1100 d.C.) periodo en que reestructuran los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales de la zona. Luego de la fase de Desarrollo Regional, sucederá la presencia Inca (1470 d.C. al 1535 d.C.) que incorpora la zona a su propia distribución territorial llamada Tawantinsuyo.

Con la llegada de los españoles, se funda la ciudad con su nombre actual en 1541, la Villa de San Marcos de Arica, dejando atrás su nombre originario: Ariaka, que significa “piedra de corte filudo”. Durante este periodo la ciudad funciona como puerto hispano, vinculado fundamentalmente a la extracción de la plata de Potosí, en la actual Bolivia.

En el siglo XIX la ciudad comienza a desarrollarse, aprovechando fundamentalmente su condición portuaria viéndose, hacia 1879, como parte del escenario de la Guerra del Pacífico, conflicto luego del cual la ciudad pasaría a posesión de Chile, situación que se oficializa recién con el Tratado de 1929.

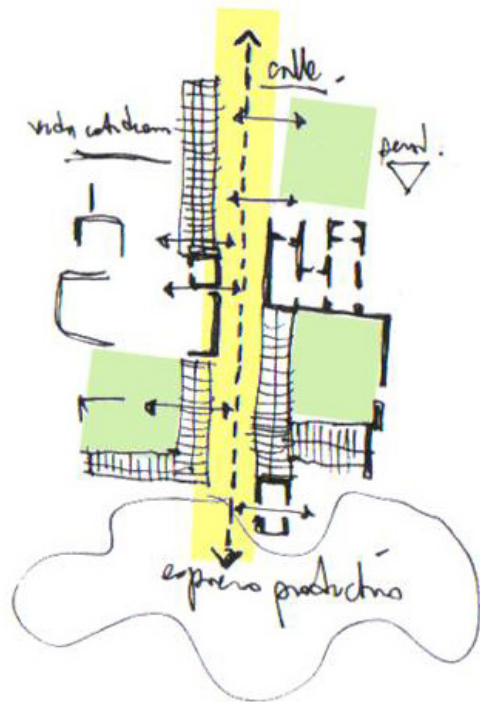


Desde el siglo XX la ciudad sufre un proceso de “chilenización” con el fin de instaurar los símbolos que constituyen a esta nación. Posteriormente vendrá la época del Puerto Libre, periodo de bonanza económica que propiciará su desarrollo, pero que se verá interrumpido con el posterior traslado de la Zona Franca a la ciudad de Iquique, situación que pondrá a la comuna de Arica en una difícil posición, entre este polo y la vecina ciudad peruana de Tacna, otra Zona Franca.

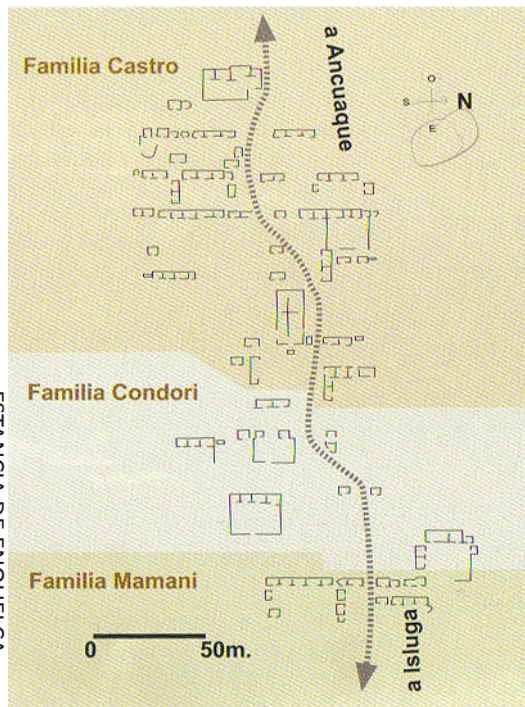
Esta condicionante limitará hasta la actualidad las posibilidades de desarrollo locales, llevando hasta la necesidad de independizarse, constituyéndose como región en el año 2007.

Esta breve reseña denota la diversidad y magnitud de los procesos culturales en que se han visto envueltos los habitantes históricos de la región, los que han forjado el paisaje etno-cultural que hoy conocemos.

ESQUEMA DE ORGANIZACION DE LOS POBLADOS ANDINOS



ESTANCIA DE ENQUELCA. ZONIFICACION POR FAMILIAS



ELEMENTOS DE LOS PUEBLOS ANDINOS Y PRECORDILLERANOS

El ordenamiento espacial de estos pueblos de origen aymara, está fuertemente vinculado a significados y simbologías de etnias antiguas. Existe una fuerte presencia del sentido ritual religioso y una estrecha vinculación con el entorno geográfico. El uso de los espacios tiene una *connotación dual*, acorde a la cosmovisión aymara. Es así como el espacio productivo se constituye a la vez como espacio sagrado.

En este sentido, **la calle** se presenta como un eje de tránsito funcional (accesos), como también de recorrido ceremonial. **El patio**, otro elemento importante, funciona como espacio social y de trabajo.

El espacio público de la calle conecta con el espacio de trabajo, en el entorno inmediato, mientras que el patio reúne a las familias o ayllus.

Los pueblos ceremoniales, estancias y caseríos altiplánicos se caracterizan por tener una **trama de calles lineales** donde combinan el uso habitacional y doméstico (privado) con lo festivo y ceremonial (público). La trama de las calles está conformada por una sucesión de cuerpos edificados que **extiende el eje de la calle**, proyectándolo hacia el paisaje y el espacio productivo. La constitución de sus bordes está dada por los **cursos de agua** y por las construcciones de corrales.

La conformación de los límites de los poblados está relacionada con los espacios para el ganado y la **agricultura**. Son bordes construidos por **muros bajos de adobe** y por corrales circulares de pirkas. La relación con el paisaje es constante tanto en la zona habitacional como en los espacios productivos.



CONSULADO PERUANO EN ARICA



VIVIENDA EN CODPA

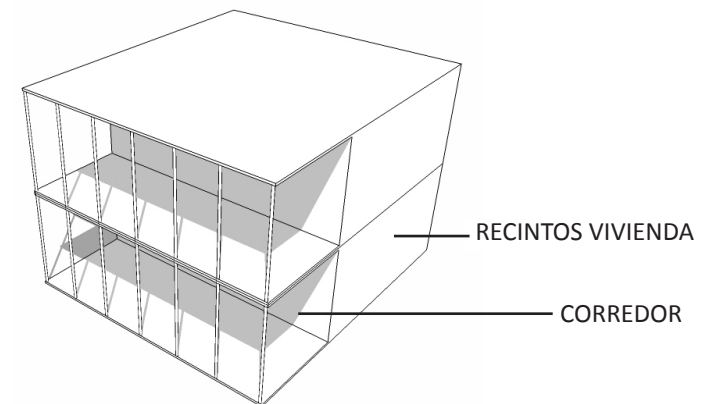
TIPOLOGIAS LOCALES

VIVIENDA CON CORREDOR

La vivienda con corredor se constituye como una tipología característica del extremo norte chileno. Esta surge como una respuesta bioclimática producto de las altas temperaturas medias anuales y el alto nivel de insolación existente en la región.

La vivienda se compone de un volumen simple en uno o dos pisos generalmente, el cual es antecedido por un espacio a modo de terraza, el cual genera una zona intermedio entre el interior y el exterior, permitiendo la generación de un área sombreada que actúa como biombo climático reduciendo la temperatura media de la vivienda.

En algunos casos (como el Consulado del Perú en Arica) se complementan con un cobertizo en el ultimo nivel, el cual maximiza esta función de control climático.





TERRAZAS

Las terrazas de cultivo se constituyen como una herramienta tecnológica utilizada hasta el día de hoy, ideada por los hombres prehispánicos para generar superficie horizontal cultivable en un entorno dominado por una geografía montañosa.

Los incas las utilizaron además como zonas de experimentación, lo que les permitió mejorar la calidad y variedad de sus plantaciones. Esta tipología espacial se encuentra prácticamente en toda la zona norte del país.

También corresponden a esta tipología los pukará o pucara, fortificaciones erigidas por los aborígenes de las culturas andinas con fines defensivos. Se situaban en puntos estratégicos que permitían una visibilidad panorámica de los valles.

Destacan en Arica el Pukará de San Lorenzo (siglo XII) y el Pukará de Copaquilla (siglo XII) declarado monumento nacional en 1983.



TRADICION ARTESANAL

TEXTILES PREHISPANICOS

La industria textil de los Andes comienza en época temprana, incluso antes que la alfarería y que los procesos agropastoriles. Se reconoce su alto grado de complejidad técnica y estética, así como también la capacidad de las tejedoras para identificar y trabajar diferentes materias primas, tales como fibras de origen vegetal y animal, entre ellos totora, junquillo, algodón, lanas, pelo, plumas. En su elaboración se empleaban instrumentos para hilar, tejer y bordar, como husos, telares y agujas. Por estudios etnográficos sabemos que las mujeres son las que tejen en los tradicionales telares de cintura y de suelo y los hombres eran los encargados de fabricar cordelería, sogas y hondas.

Básicamente, el tejido consiste en un proceso en el que se va pasando la *urdimbre* (*hilos base verticales* sobre los cuales se teje) por arriba y debajo de la *trama* (*hilos horizontales* con los cuales se teje), cruzándola, hasta conformar la tela.

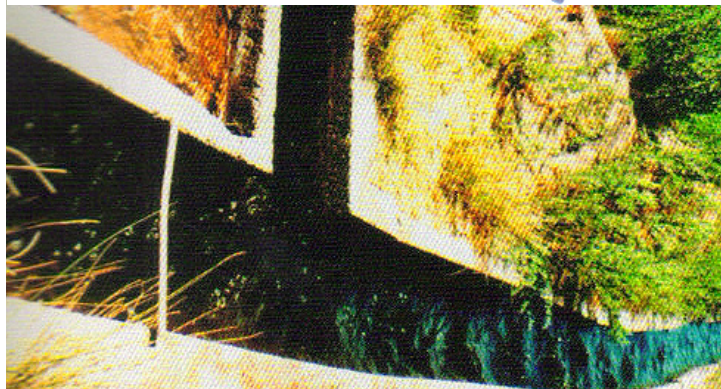
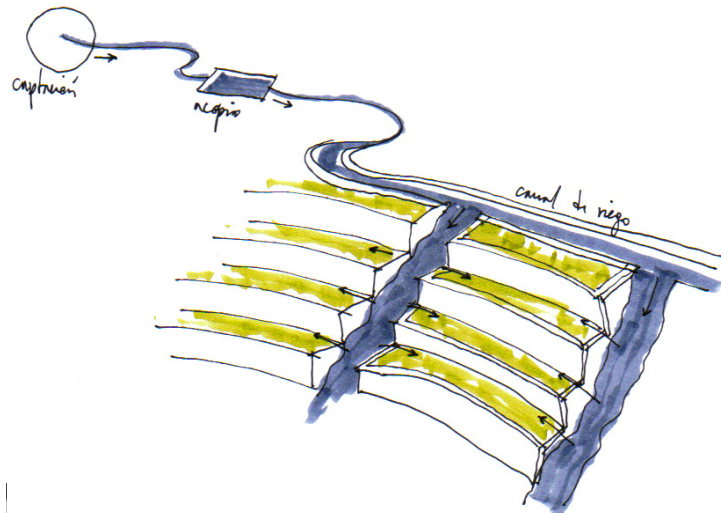


GEOGLIFOS¹

No existe en el largo periodo prehistórico una expresión cultural plástica de la magnitud de los geoglifos del desierto tarapaqueño y ariqueño, solo semejante a lo que conocemos en la arquitectura: aldeas, pukaras, centros ceremoniales y tambos, todas manifestaciones de carácter también inmueble y de funciones definidas, de acuerdo a necesidades de la organización social, de dominio territorial, de ritos de identidad, de estatus u otro significado.

Se trata de restos arqueológicos únicos en su género, expuestos como verdaderos murales prehistóricos que reflejan el grado de desarrollo creativo, imaginario y cultural que alcanzaron sus gestores, autores y usuarios. Podemos imaginar caravanas de llamas cargadas con sus guías (...) cruzando las cumbres andinas hasta superar las pampas y valles. Testimonio de ello son los innumerables senderos que se entrelazan en el desierto, interconectándose cada cierto espacio con sitios o lugares “marcados” o sacralizados por medio de expresiones de arte rupestre, como petroglifos y geoglifos.

¹ extracto de: Briones, Luis; Geoglifos del Norte de Chile, región de Arica y Parinacota; 2008



AGUA

La abundante presencia de agua en los poblados del interior de Arica, es una condición vital para la subsistencia, ya que permite la realización de cultivos variados.

El manejo del agua se realiza a través de un elaborado sistema de acopio y traslado de la misma, constituido por estanques y tanques para su acopio, y canales de regadío para su distribución. Estos elementos se encuentran presentes en todos los pisos ecológicos de la región.

Los espacios donde se produce el almacenamiento del agua adquiere el carácter de espacios públicos de recreación.

MATERIALES LOCALES¹

PIEDRAS: Generalmente no son labradas a excepción de las volcánicas que se cantean hasta dejar los bordes lisos.

PIEDRA NATURAL: Aparejo unido con argamasa de arcilla y paja molida. En bases y fundaciones se usan piedras de gran tamaño. En esquinas se usan piedras canteadas en dos o tres caras. Aparejos de mampostería de piedra en esquinas de puertas y ventanas.

TIERRAS: Se obtienen del mismo lugar o algunos casos se mezcla con tierras de mejor calidad traídas desde quebradas o lugares cercanos.

ADOBE: Tradición andina precolombina y heredada desde la Colonia para construir muros con el material más abundante. Principal expresión arquitectónica de la región, es una técnica tradicional con la que cuenta la mayoría de sus habitantes. Se caracteriza por un bajo contenido energético, tecnología de uso y construcción simple. Alta disponibilidad local.

TACTA: Planchas de adobe, utilizadas principalmente en el altiplano, que van de 1 a 2 cm de espesor. Franjas de 50 cm de ancho se colocan sobre un entramado de caña traslapados levemente, con una superficie interior lisa y buen aislante. Confecciones in situ, con paja fina y barro apisonado bajo una tela para comprimirlo.

MADERA Y VEGETALES: Uso restringido por poca disponibilidad de materiales que trabajan a la tracción. Se utiliza madera local en techumbres de luces pequeñas.

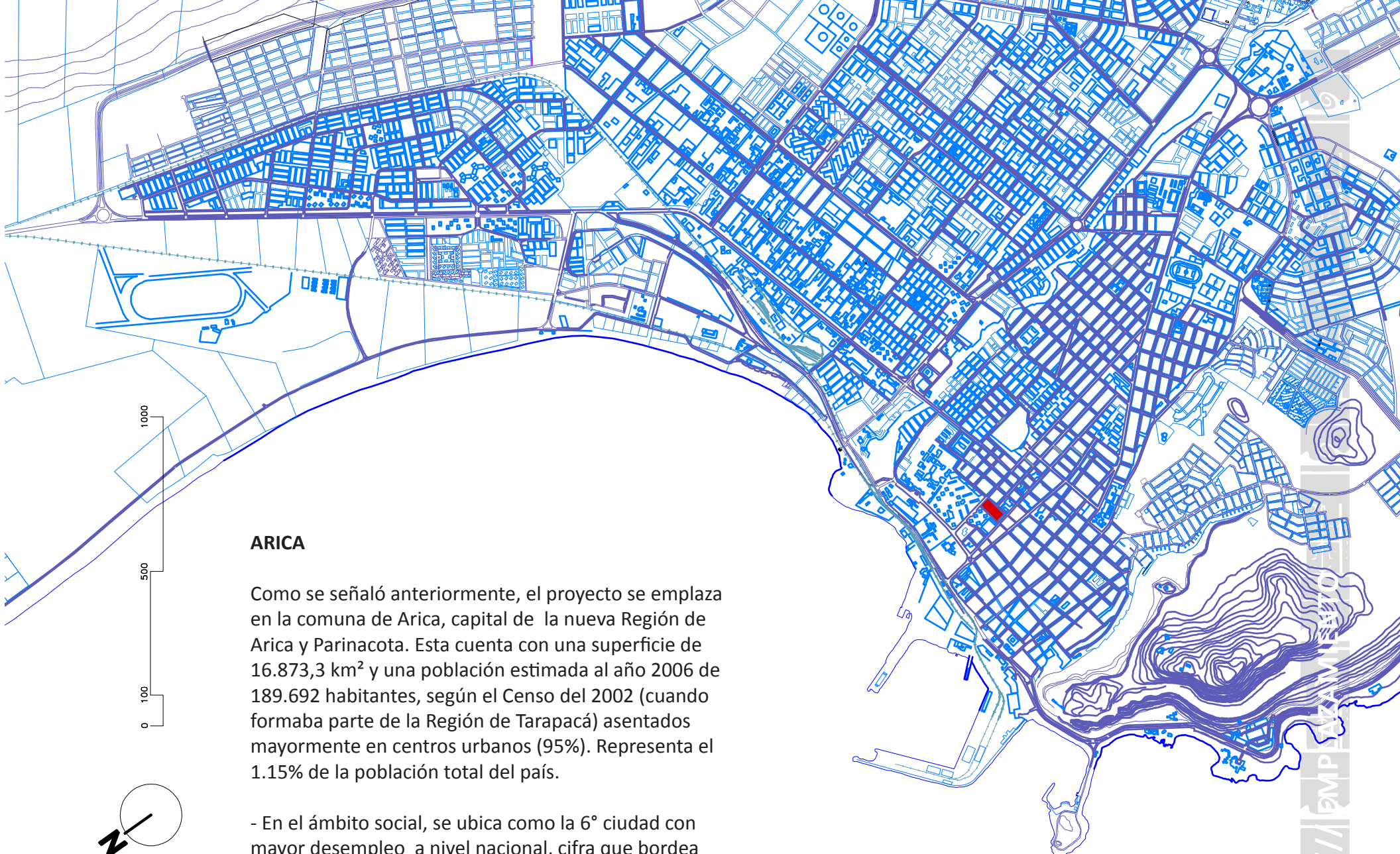
Chañar, Cardón o Cactus Gigante: Madera de uso estructural con longitudes reducidas, tronco de hasta 0.40 de diámetro y 4.0 de largo.

Bambú de la sierra boliviana: Para hacer un entramado de cañas que forma un reticulado diagonal que contribuye a rigidizar la techumbre.

Ishu (Paja Brava): Recubrimiento de cubierta, los extremos van fijados con barro, capa final de unos 10 a 15 cm de espesor.



¹ Ministerio de Obras Públicas; Guía de Construcción Arquitectónica Aymara; 2004.



ARICA

Como se señaló anteriormente, el proyecto se emplaza en la comuna de Arica, capital de la nueva Región de Arica y Parinacota. Esta cuenta con una superficie de 16.873,3 km² y una población estimada al año 2006 de 189.692 habitantes, según el Censo del 2002 (cuando formaba parte de la Región de Tarapacá) asentados mayormente en centros urbanos (95%). Representa el 1.15% de la población total del país.

- En el ámbito social, se ubica como la 6° ciudad con mayor desempleo a nivel nacional, cifra que bordea los dos dígitos desde hace un par de décadas.¹
- Concentra gran parte de la población indígena aymara del país.

¹ Fuente: <http://www.mintrab.gob.cl/>



La región se caracteriza por un clima que carece de precipitaciones, conformándose como una de las regiones más secas del mundo, con un paisaje de extrema aridez y escasa vegetación, especialmente en la zona intermedia donde se encuentra el Desierto de Atacama.

La región presenta cuatro unidades de subtipos climáticos desérticos. De poniente a oriente son: Desértico Costero Nuboso, Desértico Interior o Desértico Normal, Desértico Marginal de Altura, Estepa de Altura. Corresponde a la zona de la ciudad de Arica el clima Desértico Costero Nuboso, el cual se caracteriza por abundantes nieblas matinales (camanchaca) producto de la corriente fría de Humboldt y otras particularidades geográficas. La temperatura media anual es de 18,8°C. Las precipitaciones normales anuales son de 0mm.

PAISAJE

La ciudad se constituye por elementos geográficos muy precisos:

- La omnipresencia del desierto confrontando el océano Pacífico.
- Un “biombo” de cerros que la contienen.
- El Morro de Arica como principal hito.
- La presencia de los valles Lluta y Azapa como corredores verdes.

TERRENO

El terreno escogido se ubica en una zona céntrica de la ciudad de Arica, a un par de cuadras del centro comercial. Posee una superficie de 7800m² (130x60m). En él se ubican actualmente las dependencias del Liceo A-5, Jovina Naranjo.

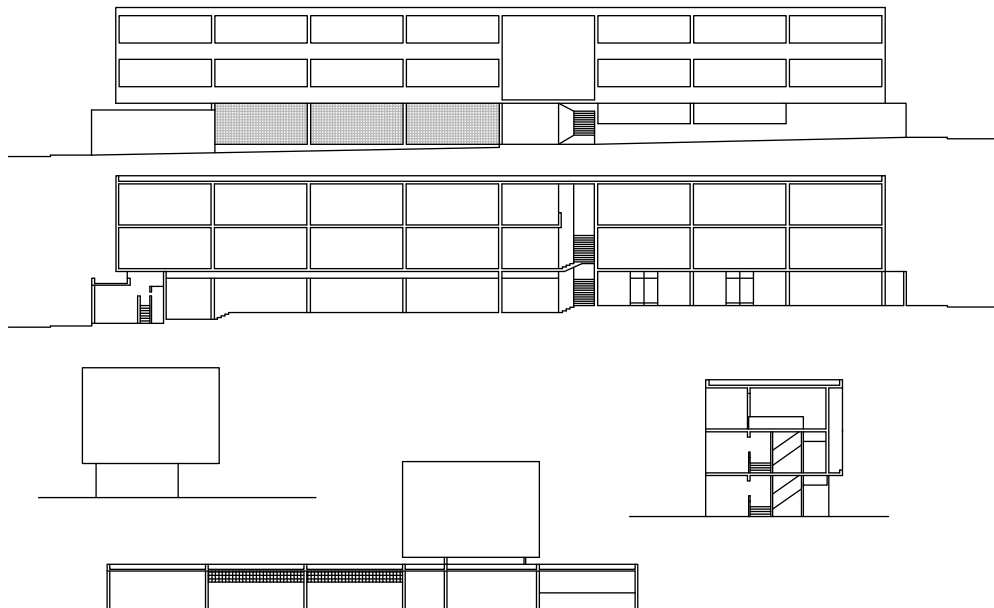
Como se había señalado anteriormente, se plantea la integración de la Corporación Ariaka con algún colegio de la ciudad. Se escoge el Liceo Jovina Naranjo por las siguientes condiciones:

- Su ubicación en una zona céntrica, con buena accesibilidad y cercanía con el centro comercial y sectores de principal actividad cotidiana de la ciudad.
- Emplazamiento frente al Parque Carlos Ibáñez, uno de los principales de la ciudad, y potencial espacio para extensión de las actividades. Además el vacío que genera este parque le otorga gran visibilidad al proyecto.
- Al igual que gran parte de los establecimientos pertenecientes a la educación pública, este colegio vive un proceso de fuga de estudiantes producto de la proliferación de colegios particulares. Según cifras del Ministerio de Educación las escuelas municipales del país perdieron 326 mil alumnos entre 2002 y 2008, lo que equivale a 326 mil alumnos.

Retrato de aquello es que la base de datos del sitio web de Mineduc señala que el liceo cuenta una matrícula de 744 alumnos, constatándose que su matrícula real actual es de 546 alumnos (incluidos los niveles de kinder y pre-kinder), es decir, la infraestructura es subutilizada



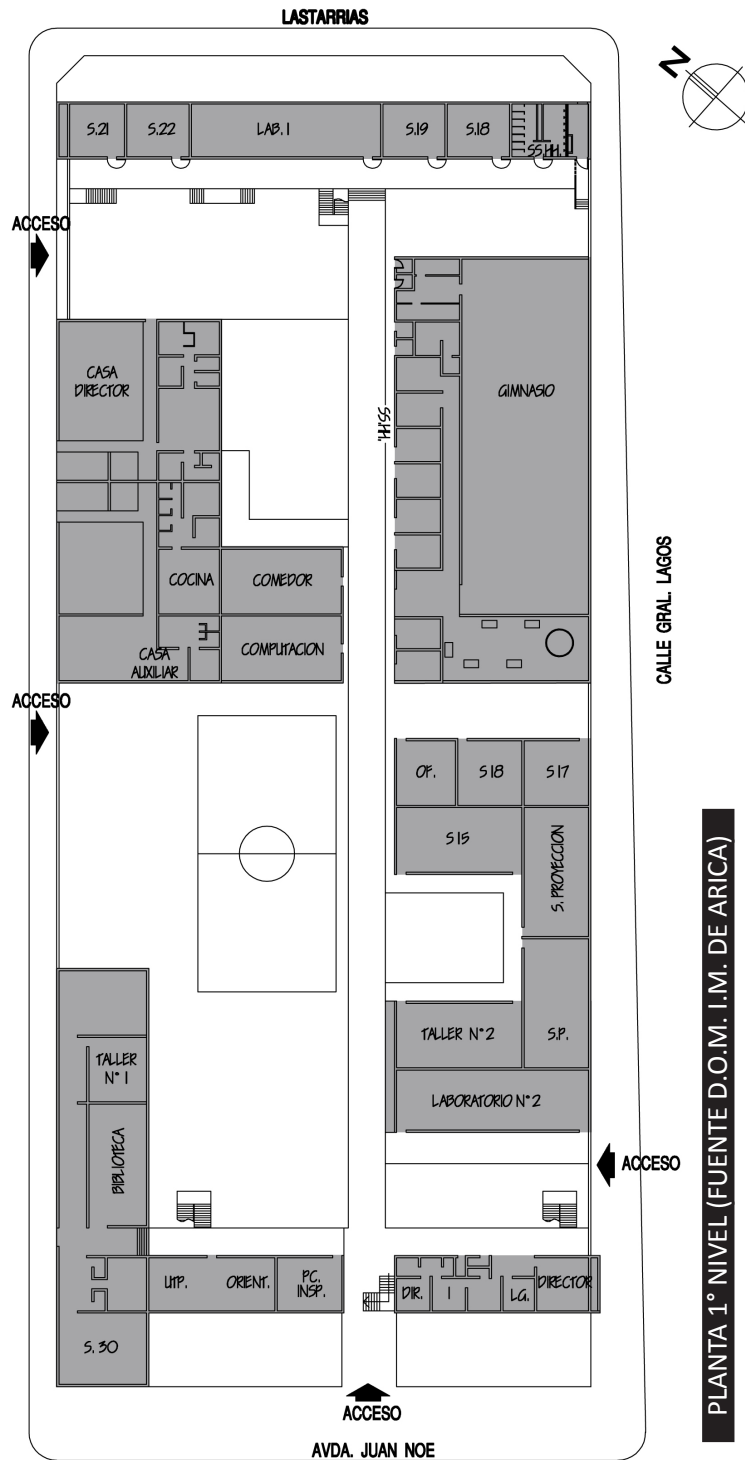
LICEO JOVINA NARANJO



El proyecto original del Liceo se conformaba mediante dos bloques de 2 y 3 niveles respectivamente, ubicados en los extremos del terreno. Estos albergaban las aulas y en uno de ellos administración en primer nivel. Para cerrar la manzana se ubicaban perimetralmente el resto del programa, conformado por talleres, un pequeño gimnasio y servicios higiénicos, liberando un patio central común.

Actualmente, debido a la necesidad de ampliarse para cumplir con las reglamentaciones vigentes, se han instalado una serie de recintos (talleres, comedor, laboratorios) que han mermado el carácter del proyecto original, generando zonas un tanto mal constituidas y fraccionando la zona de patio de manera importante.} Se propone la mantención de los dos bloques principales, los cuales constituyen los principales elementos de la imagen de este Liceo, manteniendo de esta manera la imagen original hacia las fachadas este y oeste del terreno. El proyecto se desarrollará en el espacio liberado entre ambos volúmenes, integrándolos a la nueva intervención tanto funcionalmente, como a través de algunos elementos y acciones formales.

Este hecho se constituye como una primera acción de respeto por el patrimonio, en este caso arquitectónico, revalorizando un edificio que forma parte de imaginario del barrio desde hace casi cuatro décadas, por medio de la reconfiguración de su uso, y adaptándolo a las nuevas condiciones urbanas que lo circundan.



PLANTA 1° NIVEL (FUENTE D.O.M. I.M. DE ARICA)

Se propone entonces, una doble reestructuración del actual Liceo Jovina Naranjo:

- Espacial: por medio de una operación de reciclaje del inmueble, para albergar tanto al Colegio como a la Corporación Cultural en un nuevo sistema de funcionamiento simbiótico.

- Curricular: otorgándole una nueva identidad centrada en la inclusión de las manifestaciones culturales locales, insertándolas en el plan de estudio del colegio por medio de una estrategia de Educación Patrimonial, que permitirá a sus estudiantes la adquisición de habilidades específicas en un área particular ligada al patrimonio local, sin perder por ello su carácter formativo conducente al ingreso a la universidad.



ENTORNO URBANO

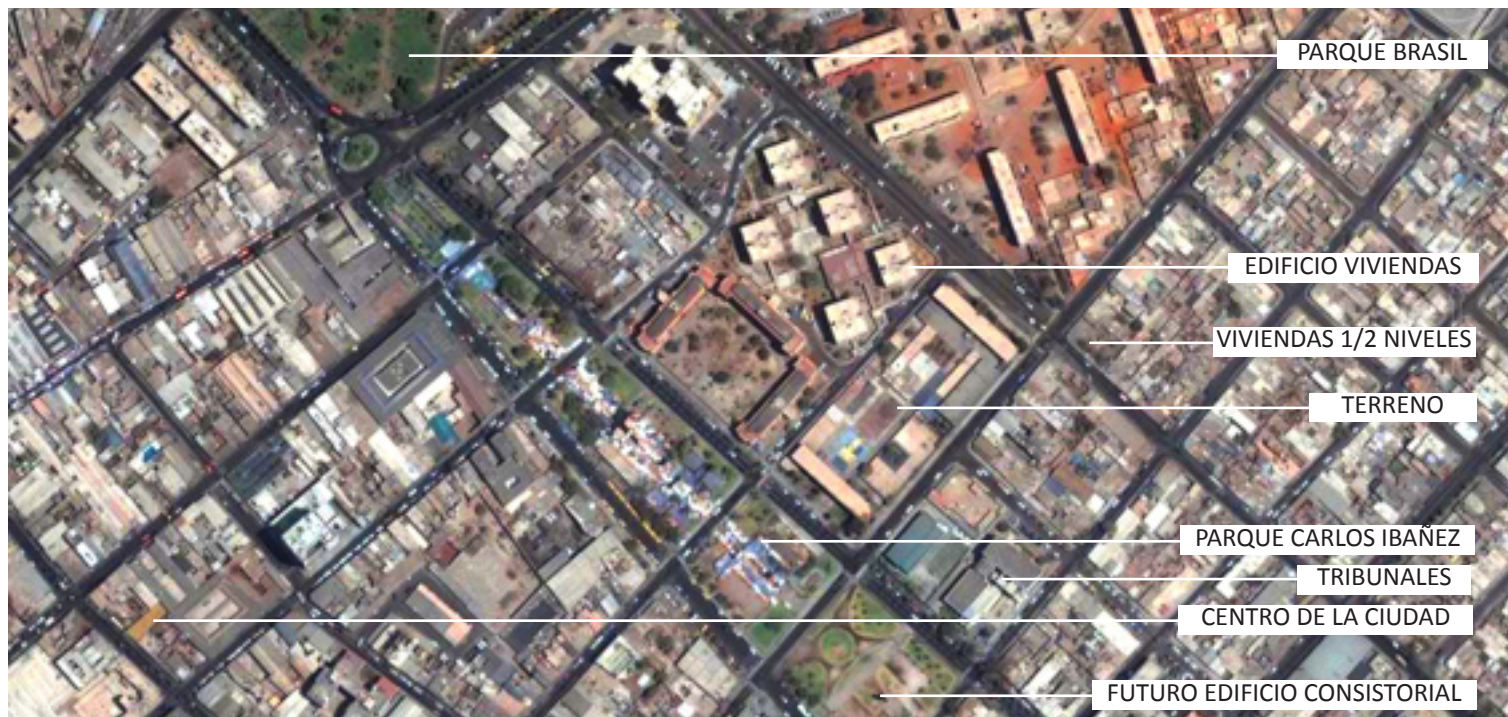
El entorno presenta un carácter principalmente residencial, situándose próximo a varios conjuntos habitacionales construidos en la década de los 70, con edificios que alcanzan hasta los 7 pisos de altura. Por otra parte, hacia su lado este, se encuentran viviendas unifamiliares de menor envergadura, desarrollándose en 1 o 2 niveles, con presencia de comercios menores.

Se presenta como elemento importante el Parque Carlos Ibáñez, eje verde que conecta con otra importante área verde de la ciudad: el Parque Brasil, uno de los de mayor superficie.

El Parque C. Ibañez se configura longitudinalmente, sirviendo de límite norte del centro comercial de la ciudad. Actualmente se encuentra en proceso de remodelación, proyecto a cargo del MINVU.

En su tramo oeste sector donde se produce el remate, está planeada la instalación del futuro Edificio Consistorial de la Ilustre Municipalidad de Arica, el que agrupará todos sus departamentos en una sola dependencia. Estos dos proyectos revitalizarán el sector, nutriéndolo de gran actividad, la que se complementa con la generada por programas ya existentes: Tribunales, Policía de Investigaciones, edificios ligados al culto, un escenario al aire libre y comercio.

El segmento de parque ubicado frente al terreno se presenta como un potencial espacio de proyección de las actividades de la institución, que permitiría propiciar una interacción informal y continua entre las actividades de la Corporación y la comunidad ariqueña, permitiendo además instancias educativas no-formales.





VISTA NO



VISTA E



VISTA SE



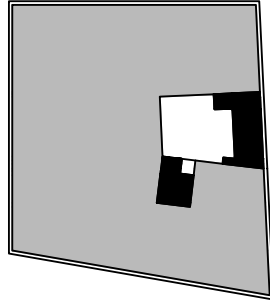
MORFOLOGIA

El terreno se emplaza en un punto de la trama urbana que marca un cambio morfológico importante en la constitución de las manzanas.

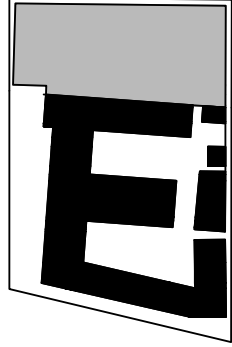
La ocupación casi total de la superficie por parte de las viviendas unifamiliares emplazadas hacia su lado este, liberando solo pequeños vacíos que conforman los patios interiores o antejardines, da paso hacia el oeste a una ocupación de suelo característica de los bloques de vivienda, que permite una mayor área libre, la cual cumple una función de zonas de esparcimiento para sus residentes principalmente.

Las alturas medias también sufren una importante variación, pasando de 1 o 2 niveles en las viviendas unifamiliares, hasta los 6 o 7 pisos de envergadura en los edificios habitacionales.

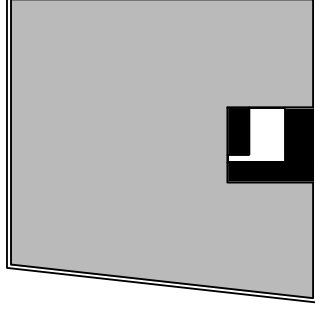
3 COLEGIO SAN MARCOS



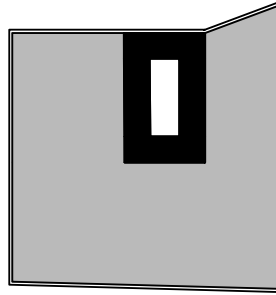
2 COLEGIO INTEGRADO E. FREI



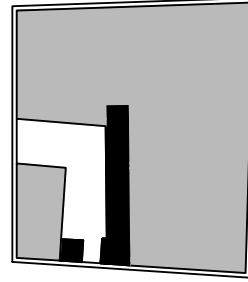
1 COLEGIO HABRAHAM LICOLN



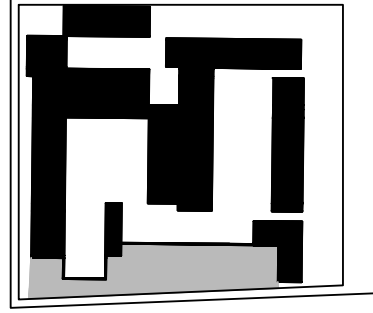
7 COLEGIO SANTA ANA



6 NORTH AMERICAN COLLEGE



5 ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA 4 LICEO A-1



TIPOLOGIAS DE EMPLAZAMIENTO

Se quiso incluir en este parte del análisis, una revisión breve de las características morfológicas de los Establecimientos Educativos situados en la zona central de la ciudad, para comprender la forma en que se emplazan y en que se relacionan con su contexto urbano inmediato.

Se observa que existen basicamente dos casos:

- Cuando el terreno consiste solo en uno o mas lotes de la manzana: El liceo posee una sola fachada (dos en el caso 6) por lo que su volumen principal se ubica de manera de generar el cerramiento y liberar la zona interna para patio. En la medida que las dimensiones del terreno lo permite, se adopta una tipología de claustro o cercana a ella (casos 1-3-7).

- Cuando el terreno constituye la manzana completa o gran parte de ella: Los edificios deben conformar la manzana, optándose por generar un cerramiento total (tipo claustro) con volúmenes interiores para sonformar mas patios. Este tipo de implantación otorga a los edificios una condición de límite rígido, privilegiando la *interioridad* de los espacios educativos.

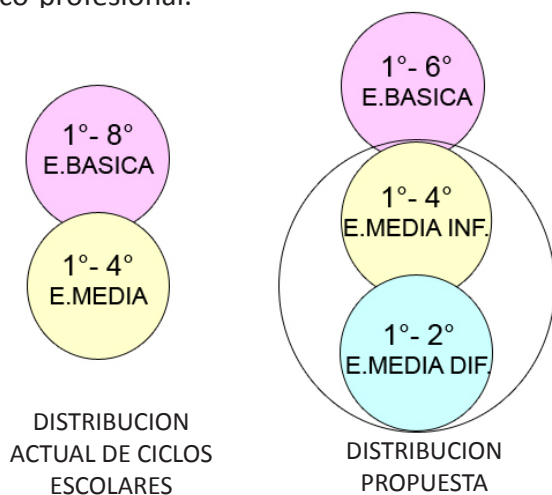
PROGRAMA

Para definir el programa que constituirá a la Corporación Patrimonial Ariaka, se realiza como primer paso una reorganización de los ciclos escolares, la que irá en directa relación con su distribución espacial.

ESTRUCTURA DE LOS CICLOS ESCOLARES

De acuerdo a concepciones más modernas en cuanto a la estructura de los ciclos escolares, se propone una separación no por Enseñanza Básica / Enseñanza Media como ocurre actualmente, sino que se reestructuran de la siguiente manera:

- Primer ciclo: seis años de educación básica.
- Segundo ciclo: cuatro años de educación media inferior, con lo que se completa el ciclo de educación general.
- Tercer ciclo: dos años de educación media diferenciada: educación científico-humanista y educación técnico-profesional.



De tal forma, se agrupan por una parte los cursos correspondientes a la Educación Básica, y por otro los cursos pertenecientes a la Educación Media Inferior y Educación Media Diferenciada, estableciendo dos grupos de 6 niveles cada uno.

El Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, recomienda en su Informe Final (1996) el reordenamiento de la estructura de la educación mediante la adopción del sistema anteriormente señalada. Indica al respecto:

El currículum actual del sistema educacional, supone una educación general de 10 años, seguida de opciones para el nivel científico-humanista o técnico-profesional. Sin embargo, la decisión por uno u otro nivel de la Educación Media ocurre al término de la Educación Básica, pues, es en ese punto donde, en términos prácticos y debido a cómo está institucionalmente organizado el sistema escolar hoy en día, se debe elegir uno u otro tipo de establecimiento de Educación Media. El largo período de Educación Básica, a cargo de profesores generalistas, no se acomoda a los cambios psicológicos que ocurren en ese lapso. Esto significa que los estudiantes de edades entre 11 y 14 años, son educados en contextos similares a los de sus pares más jóvenes, con metodologías similares y con demandas curriculares reducidas, respecto a sus contrapartes en otros países del mundo.¹

1 Informe Final DEL Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación; diciembre de 2006

ESTRATEGIA PARA EL USO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS

Para ayudar a la definición del programa y su distribución espacial, se considerarán dos estrategias según los grupos de niveles antes conformado:

- Para el primer grupo (Educación Básica) se potenciará el sentido de pertenencia de sus espacios educativos, con el fin de facilitar a los estudiantes la apropiación de sus aulas, y permitir la adquisición de valores por medio de los distintos compromisos y responsabilidades que implican el hacerse cargo de un espacio de manera grupal. De igual manera existirán cursos que se realizarán en otros sectores del colegio por lo fines que se explican para el segundo grupo.

- Para el segundo grupo (Educación Media Inferior + Educación Media Diferenciada) se privilegiará la rotación de los alumnos en diferentes espacios, favoreciendo un sentido de pertenencia de todo el edificio y su entorno exterior, tanto por parte de los alumnos, como de los docentes y de los padres y apoderados. Este desplazamiento entre los distintos espacios se constituye como una acción pedagógica que favorece el desarrollo de la autonomía, de la responsabilidad y de hábitos de convivencia social de los alumnos, docentes y la comunidad, fomentando un sentido de responsabilidad con su propio proyecto, que conlleve al cuidado y mantenimiento del edificio y su entorno.

Esto significa que para el primer grupo, cada curso de cada nivel poseerá un aula de clases propia, es decir el profesor se desplaza al aula para realizar la clase. No obstante los talleres y otros recintos (biblioteca, gimnasio, etc.) serán de uso compartido.

Para este nivel los talleres son denominados Talleres de Experimentación (Plástica, Musical y Científica) para denotar este carácter experimental que se quiere imprimir, donde los estudiantes puedan desarrollar creativa e intuitivamente sus capacidades en las diferentes áreas.

Para el segundo grupo, se crearán aulas temáticas de uso generalizado para los distintos cursos que lo componen, es decir, todos los recintos serán de uso compartido. Con esta disposición es el alumno el que debe desplazarse al espacio educativo.

En este caso los talleres son denominados Talleres Polivalentes (Artes Manuales, Musical, Corporal) con el fin de delimitar áreas en las que el estudiante desarrollara habilidades específicas vinculadas a la temática del patrimonio cultural (danzas tradicionales, teatro, interpretación de instrumentos locales, lutería, cerámica, alfarería, artesanía, telar, pintura mural, y otros). En este sentido, varios de los talleres de Formación Diferenciada que propone el sistema educacional se ajustan a estos fines:

- Taller Cerámico inspirado en las tradiciones alfareras autóctonas de Chile y América Andina.
- Talleres de creación artesanal.
- Taller de Expresión Mural.
- Taller de Iniciación en Artes Aplicadas.
- Folklore nacional.
- Apreciación Musical.
- Taller de Folklore Musical.
- Taller de instrumentos musicales.
- Taller Coral.

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

El programa contempla tres grandes áreas, clasificadas según los usuarios que a ellas tienen acceso:

- Programa de uso exclusivo del alumnado: Salas de clases, laboratorios, comedor
- Programa de uso compartido por el alumnado y la comunidad: Gimnasio, mediateca, sala de espectáculos, talleres.
- Programa de uso exclusivo del profesorado y miembros de la Fundación: Área de oficinas, áreas de trabajo para los profesores

Se pretende potenciar la participación de la comunidad local tanto con la apertura de parte de la infraestructura, como mediante las actividades sociales, educativas y culturales que se impartan.

PROGRAMA

En términos generales, el programa queda conformado de la siguiente manera:

AREA CORPORACION

Oficinas Administrativas
Salas de trabajo
Extensión

AREA ADMINISTRACION - TECNICO PROFESIONAL COLEGIO

Oficinas Administrativas
Sala de Profesores

ESPACIOS EDUCATIVOS

Aulas Enseñanza Básica
Aulas Temáticas Enseñanza Media
Laboratorios
Talleres de Experimentación Plástica - Musical - Científica (Enseñanza Básica)
Talleres Polivalentes Manuales – Musical – Corporal (Enseñanza Media)
Comedor/Multiuso
Salas de Ensayo (Música)
Mediateca
Gimnasio
Sala De Espectáculos

METODOLOGÍA PARA EL CALCULO DE RECINTOS

Se utiliza, para el cálculo de los espacios educativos con que contará la Corporación, la metodología propuesta en la Guía de Espacios Educativos, proyecto conjunto entre MINEDUC y UNESCO.

El cálculo se efectúa por medio de una matriz flexible que combina diversos factores requeridos, orientados en relación al proyecto educativo del establecimiento y a las condiciones climatológicas de la zona de emplazamiento. Para llenar la matriz se requiere indicar:

- nivel de enseñanza que se está analizando
- horarios semanales por asignatura y por nivel
- matrícula
- número de cursos por nivel
- número de alumnos por curso- tipología que se le ha asignado al establecimiento educacional (urbana o rural)
- posibles tipos de recintos: aula, mediateca, patio, etc.

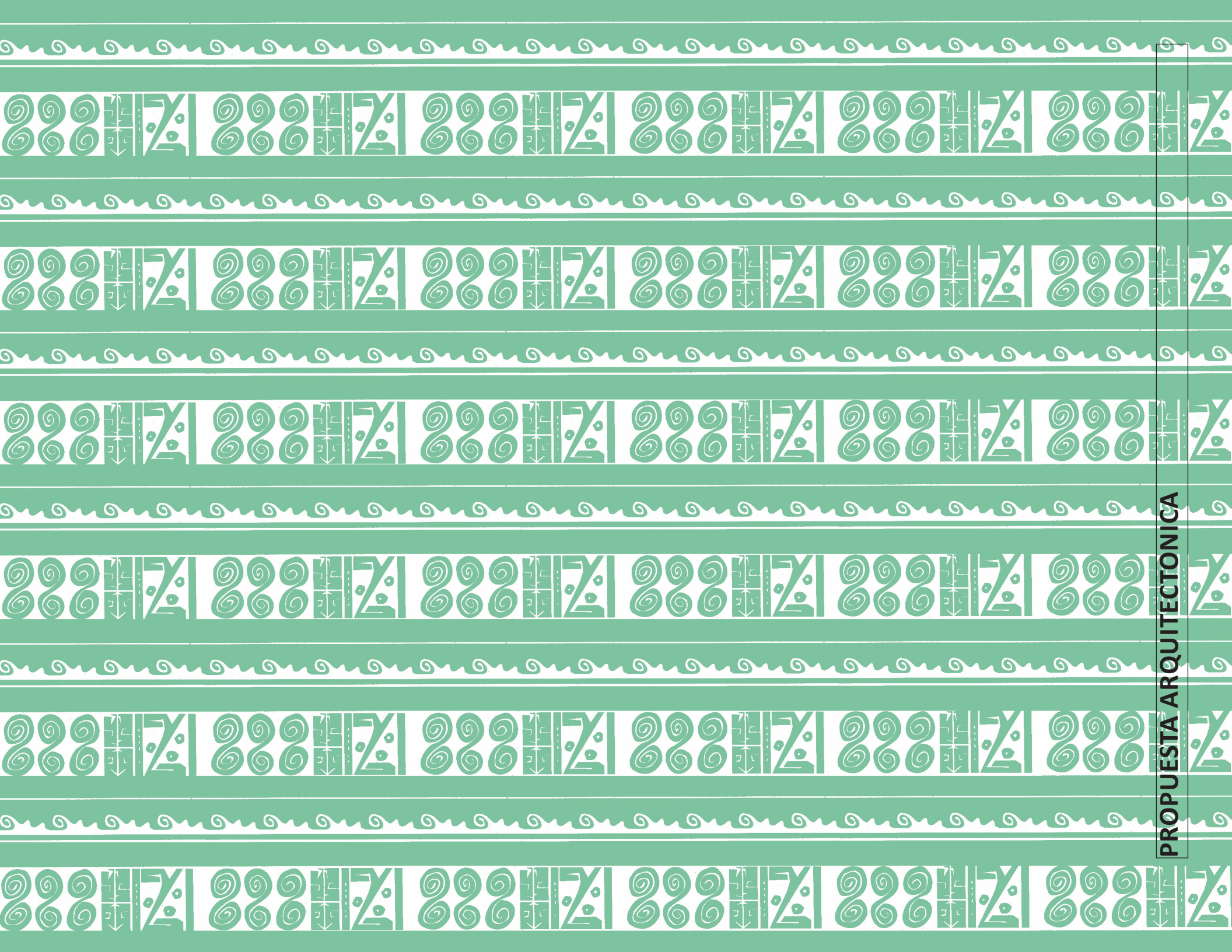
Se debe definir también:

- disponibilidad teórica semanal del establecimiento en número de horas, con el fin de asegurar la flexibilidad necesaria para la elaboración de los cuadros de tiempos y usos; esta cantidad se reduce de 10% para los espacios de enseñanza general y de 25% para los recintos especializados.

Número de espacios: es igual a la carga total de horas semanales dividida por la disponibilidad teórica (el número se redondea a la unidad superior).

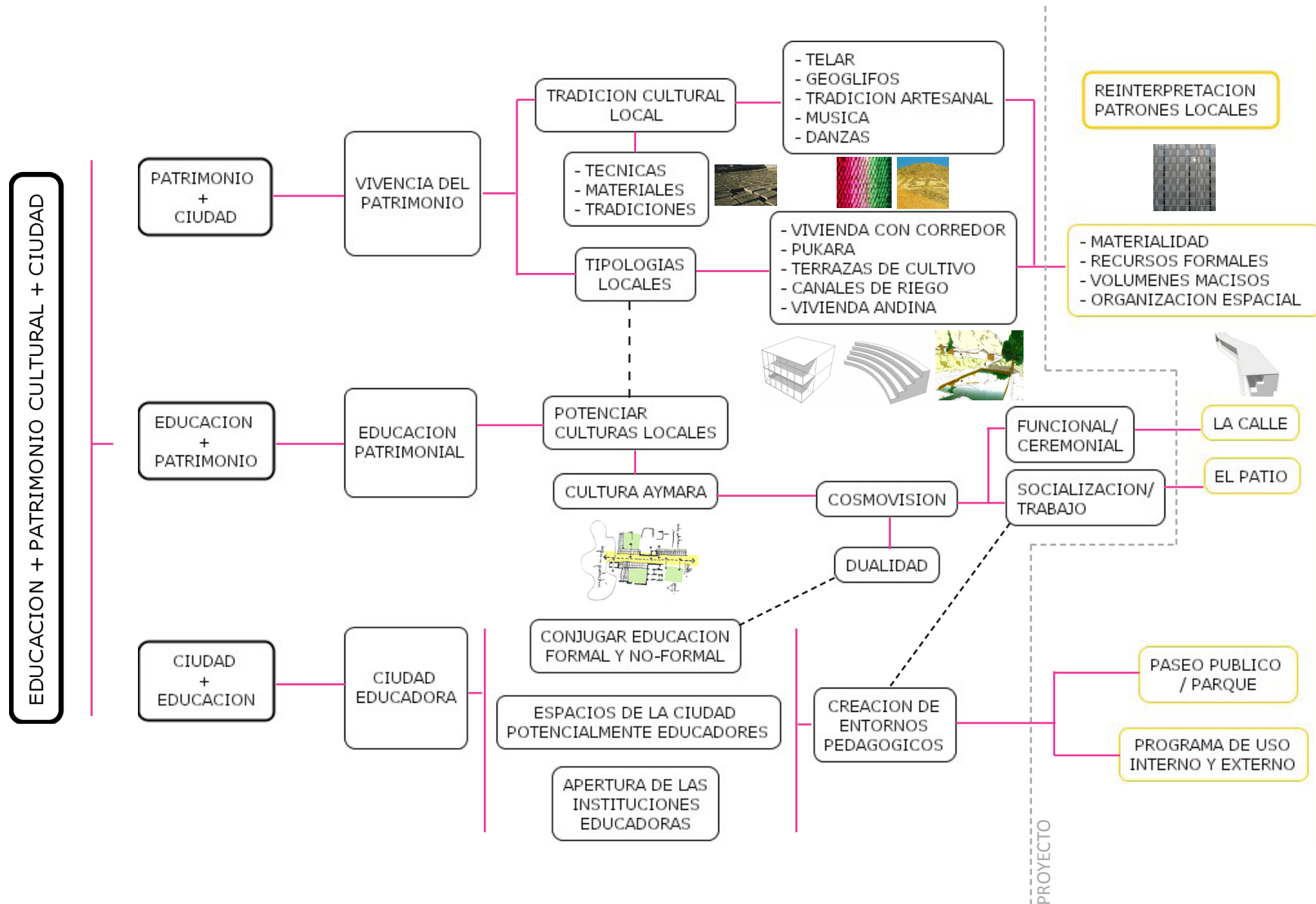
Tasa de utilización del espacio: es la relación entre la utilización prevista de los espacios educativos y su utilización ideal. Se calcula dividiendo la carga total de horas semanales por el n° de espacios, multiplicado por la disponibilidad teórica del establecimiento. Esto permite tener una claridad en la gestión del uso de los recintos del establecimiento.

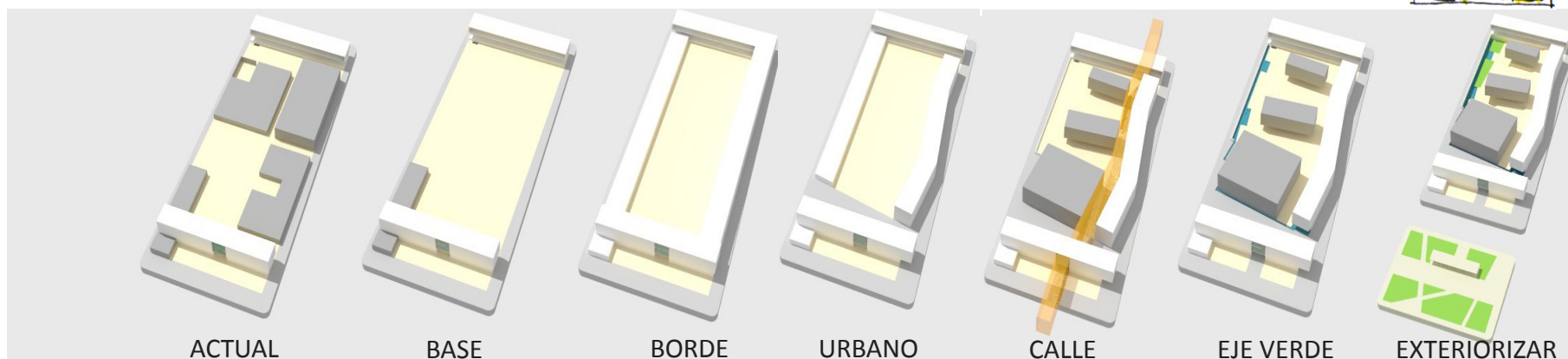
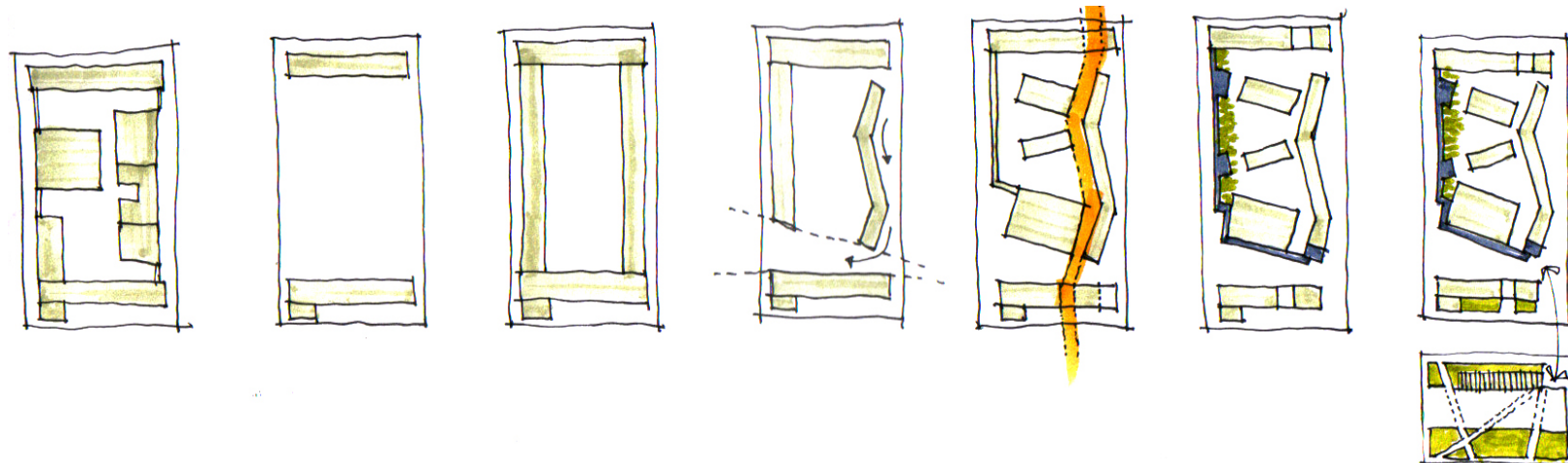
CHILE	Indicar Nivel Educativo								Matrícula		Horas semanales disponibles						
									Cursos por nivel		Tasa de utilización semanal para aulas generales						
									Alumnos por curso		Tasa de utilización semanal recintos espec.	28					
SUBSECTOR APRENDIZAJE	Número de horas semanales por materia y año de estudio								Carga Total Horas	Número de horas semanales por materia y tipo de recinto							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°		Aula	Multisala Comedor	Taller	Mediateca	Lab. Informática	Patio	Lab. Idiomas	Exterior
Leng. y comunicación									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Idioma Extranjero									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Matemáticas									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comp. M.N.S.C.									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Sociales									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Naturales									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ed. Tecnológica									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ed. Artística									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación Física									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orientación									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Religión									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Talleres									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comedor									0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total									0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADOS:	Número de espacios necesarios:								0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tasa de Utilización:								0	0	0	0	0	0	0	0	



MAPA CONCEPTUAL

A modo de resumen se confecciona un mapa conceptual que muestra como se entrelazan las principales ideas y conceptos abordados, y de qué manera estas conducen a la toma de decisiones de proyecto.



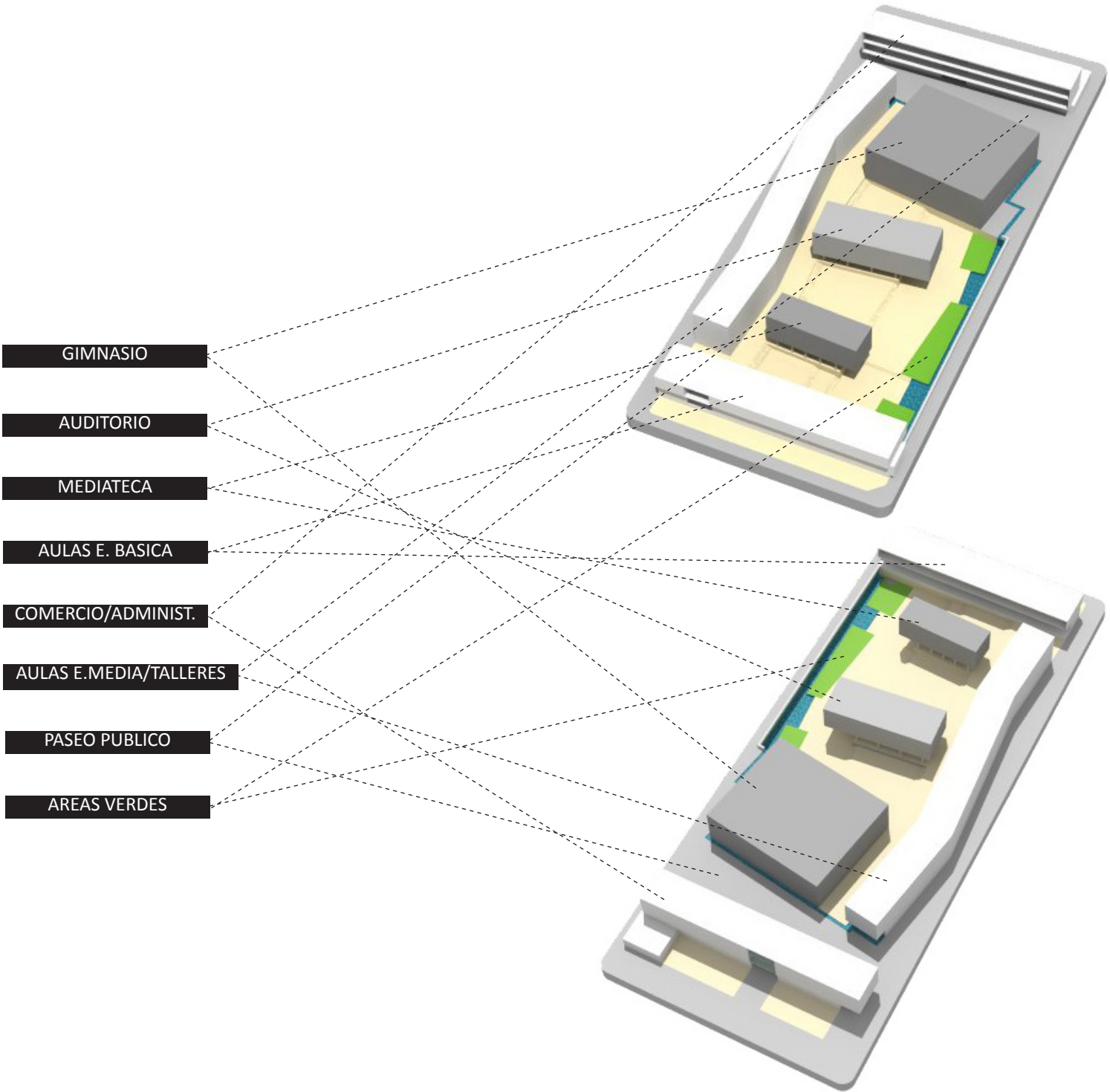


El partido general del proyecto surge de una serie de operaciones de sustracción y adición de elementos:

La condición ACTUAL del colegio Jovina Naranjo se caracteriza por espacios fragmentados y subutilizados, producto del proceso de ampliación de las instalaciones y la baja sostenida de las matriculas en los últimos años. Se plantea como situación BASE **mantener los bloques de aulas** ubicados en los extremos, los cuales constituyen la imagen del proyecto original y parte de la imagen del barrio, liberando el área entre ellos para la intervención.

Por la necesidad de constituir la manzana, se ubican volúmenes perimetralmente conformando un BORDE que la delimita. Para generar un tipo de *manzana ciudad*, abriéndola y dotándola de un carácter mas URBANO, se genera un paseo público que otorga un nuevo sentido al volumen de aulas ubicado hacia el oeste, cambiando su uso. Se ubica el volumen mayor (que alberga los recintos de uso interno) hacia el sur para evitar sombras permanentes. Este se **pliega**, permitiendo intencionar los accesos y generando anchos de vereda variables. De esta manera se inserta una geometría que, permitiendo el diálogo, diferencia claramente ambos proyectos, procurando por esta vía una puesta en valor del edificio pre-existente.

Se introduce una CALLE interior que conforma el eje principal del proyecto, vinculando los edificios pre-existentes con las nuevas intervenciones y el espacio público. Anexados a ella se implantan, a modo de contenedores, los volúmenes que albergan programa de uso tanto interno como externo, adecuándose a la geometría introducida. De estos, los dos volúmenes menores se elevan para permitir continuidad espacial en los patios. Se incluye un sistema de canales y espejos de agua complementados con vegetación, conformando un EJE VERDE, el cual constituye un límite norte permeable. Finalmente para EXTERIORIZAR las actividades de la Corporación, se utiliza el tramo de parque frente al terreno para desarrollar parte de las actividades pedagógicas.



OPERACIONES GEOMETRICAS

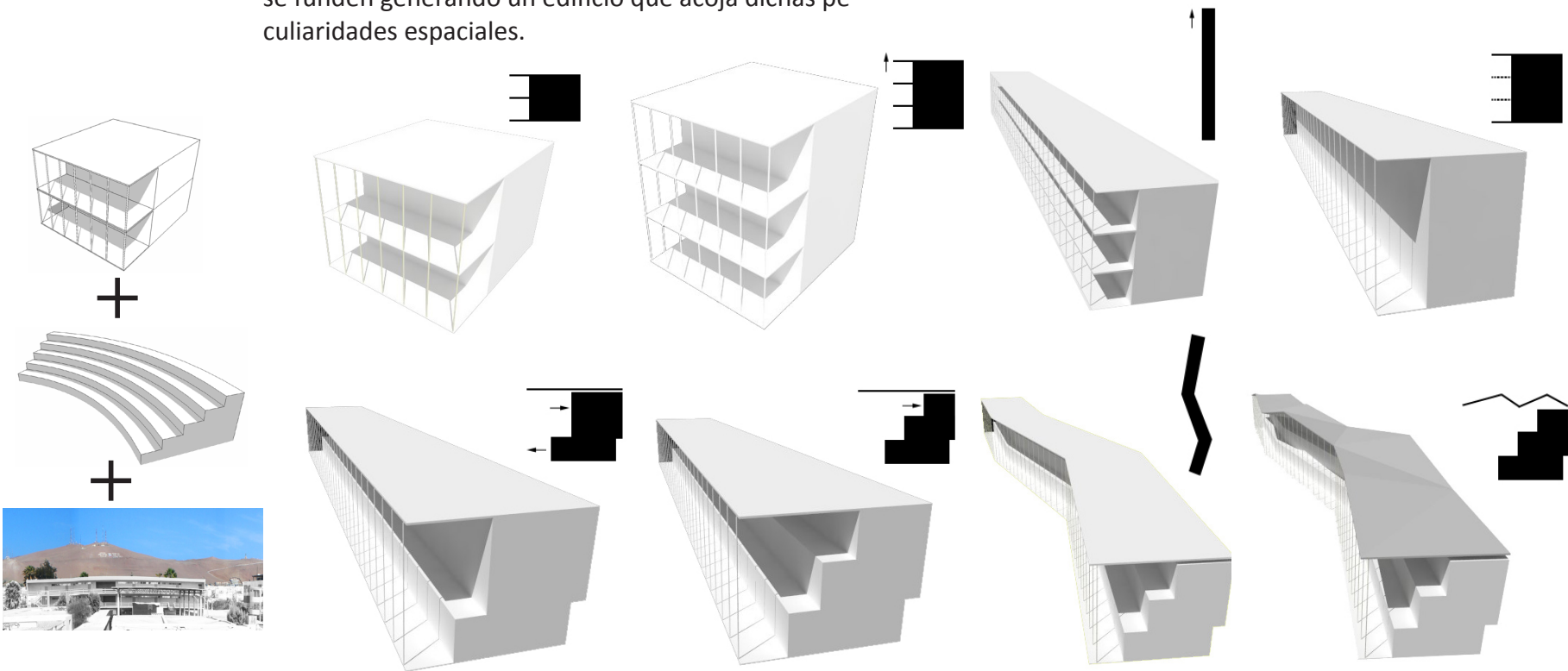
El volumen principal del conjunto acogerá aulas, talleres y otros recintos, que serán utilizados simbióticamente tanto por los estudiantes del establecimiento educacional para el desarrollo de su currículum escolar, como por la Corporación para los cursos y formaciones abiertos a toda la comunidad.

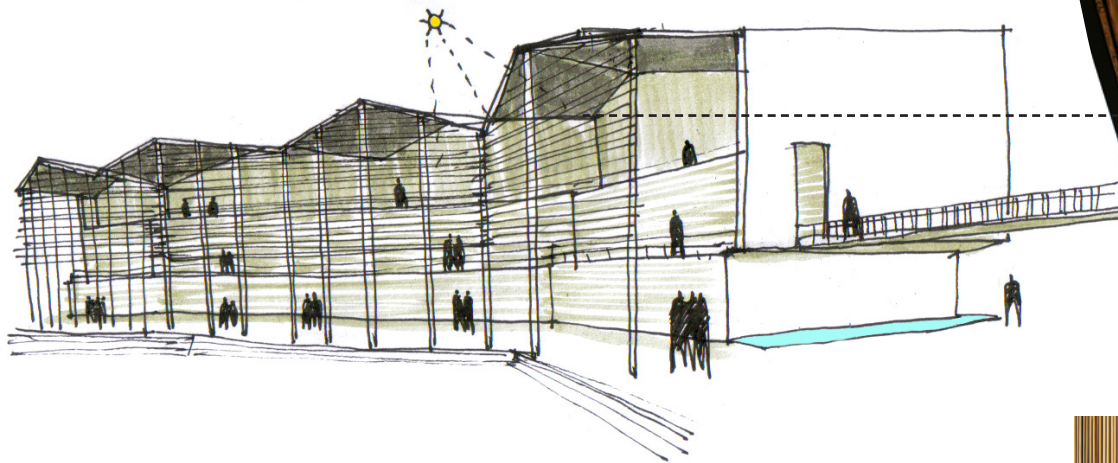
La conformación volumétrica del edificio se origina de la suma de dos tipologías espaciales presentes en la Región de Arica y Parinacota: la vivienda con corredor y las terrazas (de cultivo y los pukara), agregando un tercer factor: los cerros, elementos característicos del paisaje geográfico de la zona.

Mediante una serie de operaciones geométricas ambas se funden generando un edificio que acoja dichas peculiaridades espaciales.

El espacio de transición que genera la vivienda con corredor constituye la **calle interior**, a la vez que posee una **función bioclimática** como espacio regulador de la temperatura. Los distintos niveles del edificio se suceden de manera escalonada o **aterrazada**, permitiendo una relación visual constante, generando ejes visuales tanto en horizontal como en vertical. Esto se intensifica con los quiebres que genera el edificio, los cuales solucionan accesos y generan una forma urbana menos rígida.

Las cubiertas de este volumen se pliegan imitando el biombo de **cerros** que abrazan a la ciudad (ver pag. 43) permitiendo diversificar la linealidad del vacío *calle*.



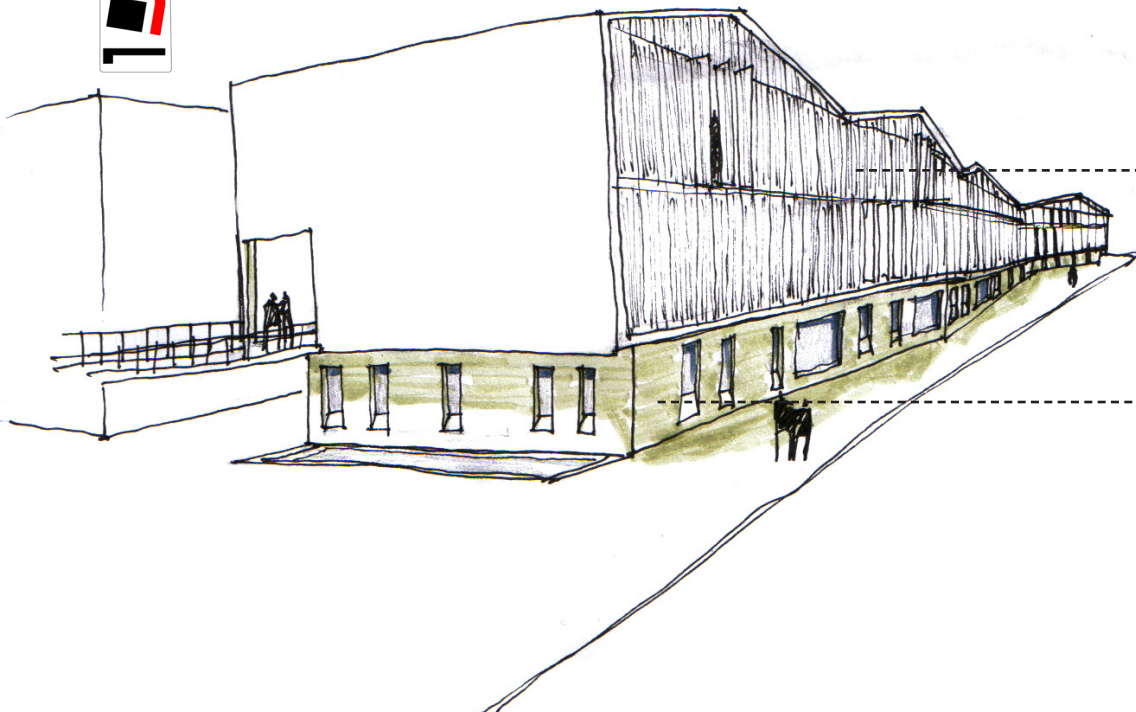


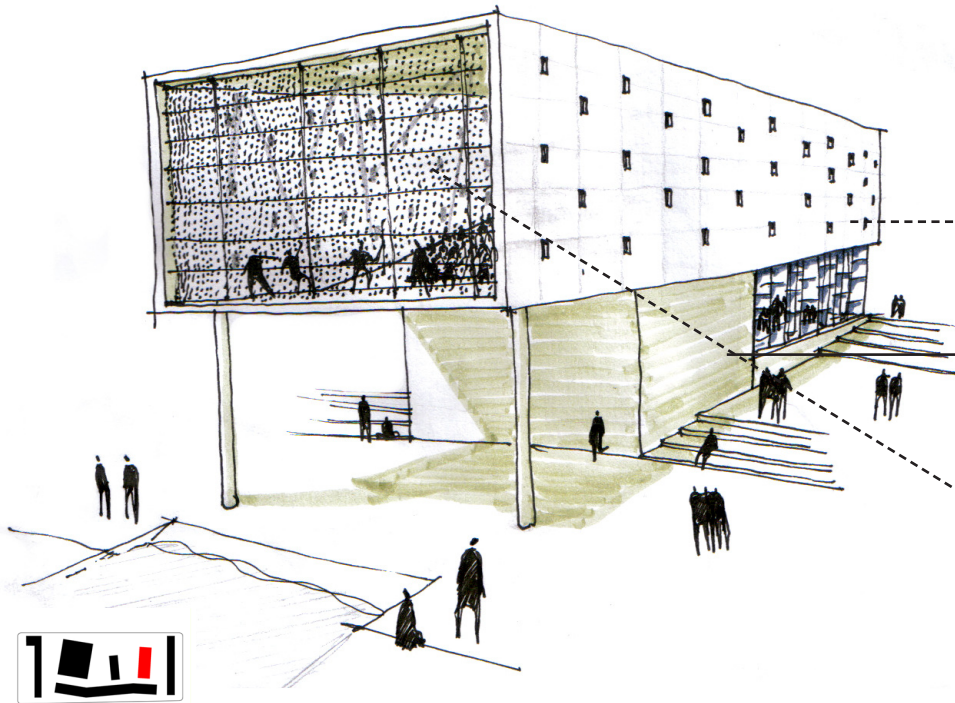
MATERIALIDAD

El edificio se construye principalmente en hormigón armado, privilegiando la inserción de materialidades locales.

Para celosías se utiliza caña a modo de la estructura de la quincha (sistema constructivo tradicional de la zona). Estas serán fijas en la "calle" y poseerán un sistema móvil para su uso en fachada.

El primer nivel del edificio se constituye como un *basamento*, elemento característico de la arquitectura del altiplano, adquiriendo la piedra como expresión material.



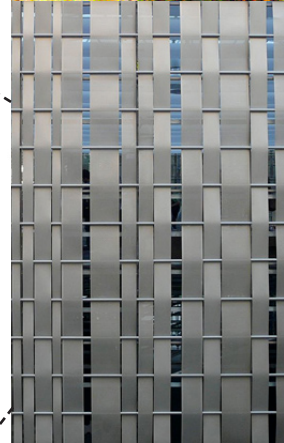


AUDITORIO

El auditorio se emplaza como un volumen simple, el cual se eleva para permitir la continuidad del patio.

La estructura de hormigón adopta el patrón geométrico del *muro de adobe con trabas de piedra*, generando aberturas que lo alivianan y permiten el ingreso de luz natural.

El volumen se abre hacia la ciudad mostrando las actividades que en él se desarrollan. El control solar de este vano lo proporciona una celosía tipo **tejido**, rescataando el sistema de *urdimbre y trama* del telar tradicional.

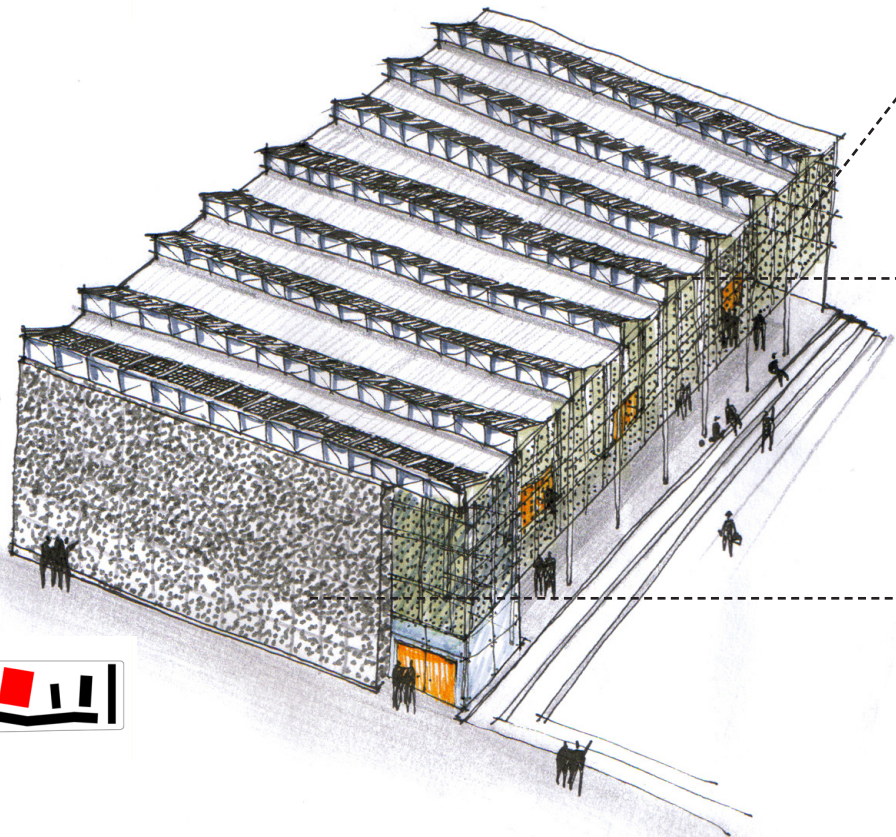
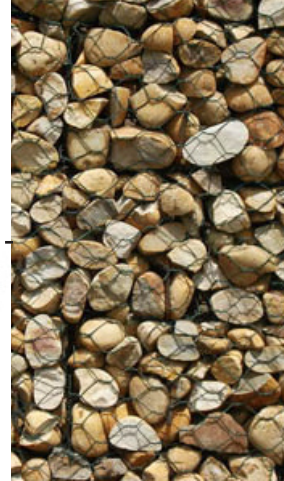


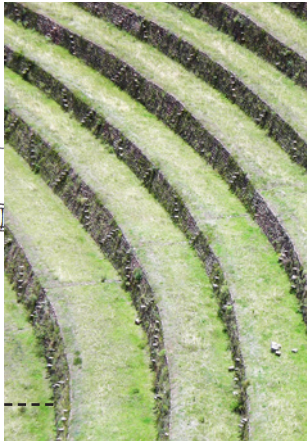
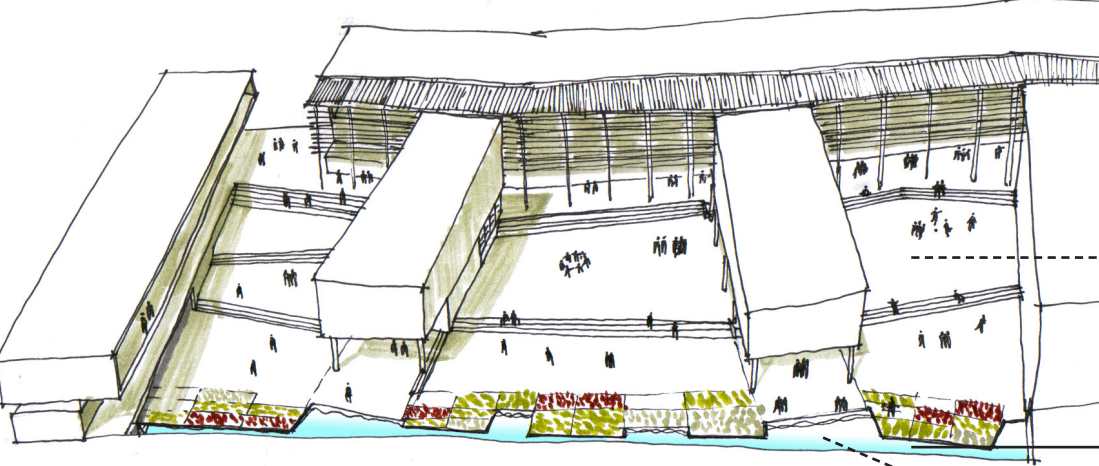
GIMNASIO

Su cerramiento lo conforma una piel constituida por gaviones de piedra de poco espesor, fijados a una estructura de hormigón.

La fachada NO se abre hacia el interior del colegio, utilizándose el sistema de *celosía-tejido* para el control solar pasivo.

Aprovechando la gran cantidad de m² generados por la cubierta del gimnasio y como estrategia de sustentabilidad, se propone la instalación de paneles solares y fotovoltaicos, los cuales pueden ser instalados progresivamente, según disponibilidad de recursos. El soporte para los paneles se constituye como lucarnas que permiten iluminación natural cenital.

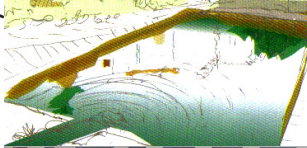
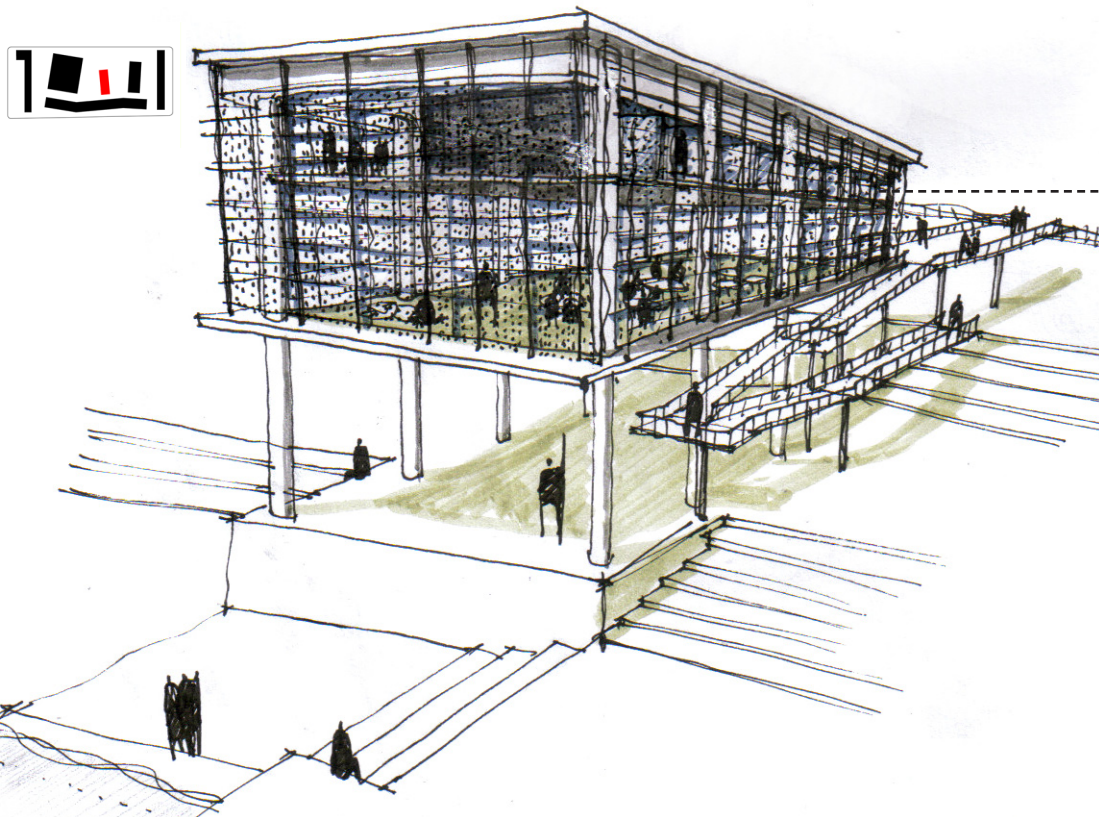




PATIOS

Los patios se configuran a modo de **terrazas**, salvando así la cota existente en el sentido NS.

Delimitando el patio por su lado norte, se genera un **eje verde** que acoge especies de la flora local, y en el cual se rescatan los *sistemas de riego y acopio* de agua de la región, conformando espacios de socialización frescos y agradables para los estudiantes.



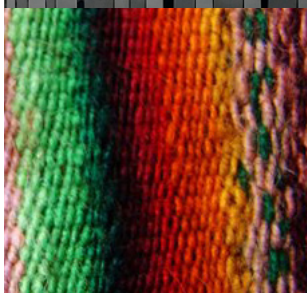
MEDIATECA

La mediateca se instala como un volumen elevado y permeable, haciendo visible la actividad de lectura y estudio.

Se conforma como una estructura pilar-viga con paños de cristal como cerramiento, y una piel envolvente de **celosía tejida**, adaptando su permeabilidad a las condiciones de insolación de cada una de sus caras.

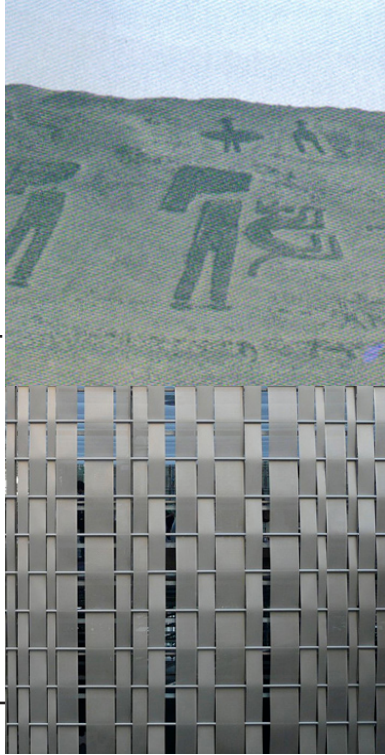


Además acoge un **sistema de rampas** que permiten el acceso al 2º nivel de personas con movilidad.





ARIAKA
CORPORACIÓN

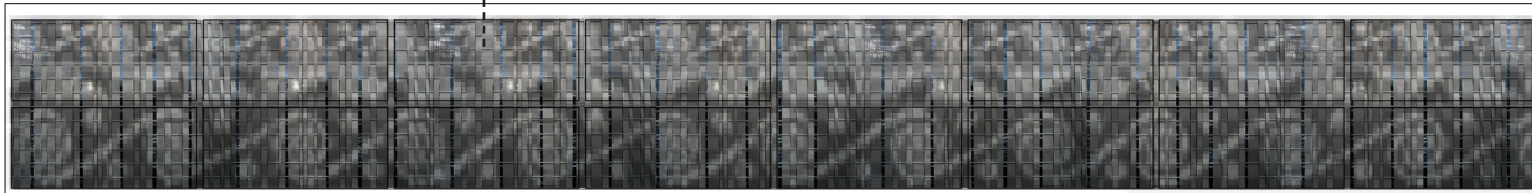


AREA ADMINISTRATIVA, EXTENSION Y COMERCIO

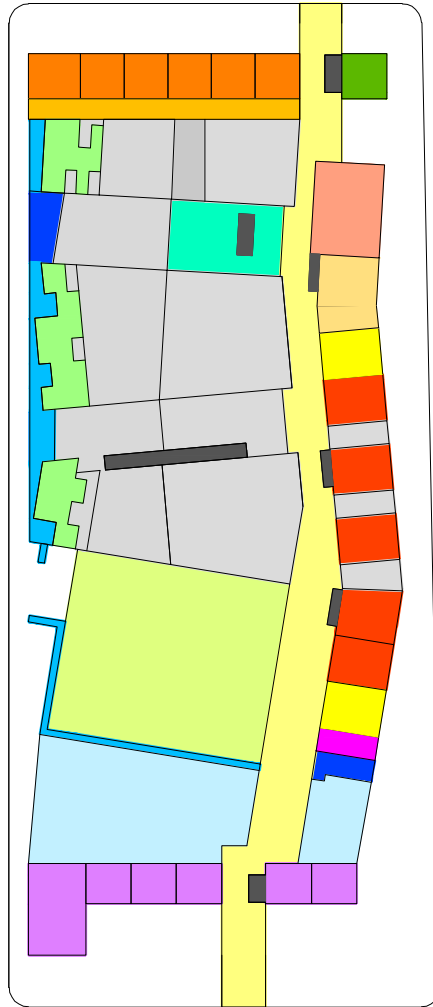
El volumen ubicado hacia el E (pre-existente) constituye la **fachada principal** del proyecto por su emplazamiento frente a un parque importante de la ciudad, y sector de gran actividad cotidiana. Además posee gran visibilidad.

La fachada del edificio se interviene agregando un sistema de *celosía tejida*, al que se aplica un **patrón de diseño local pre-hispánico**, el mismo usado en el logo de la Corporación Ariaka. Esto se logra mediante diferencias de opacidad.

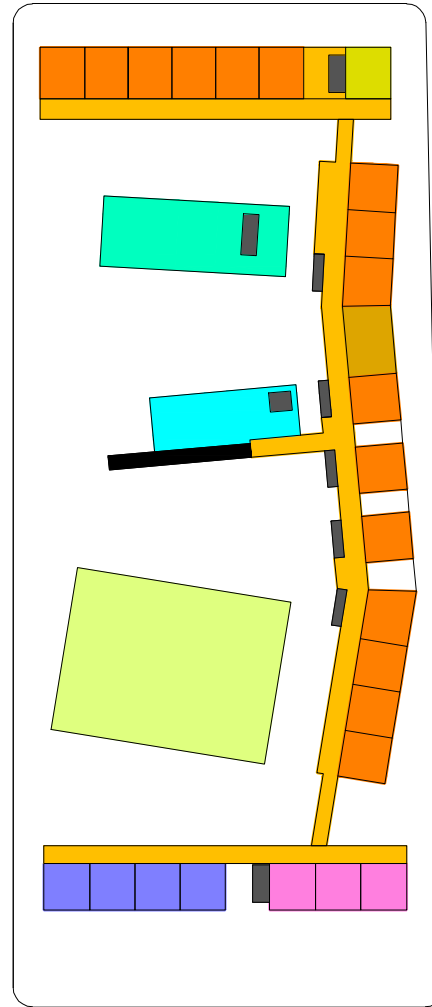
Esta estrategia alude al **geoglifo** como expresión de apropiación simbólica del espacio, rescatándolo como un friso urbano que señale la presencia de la Corporación a toda la comunidad.



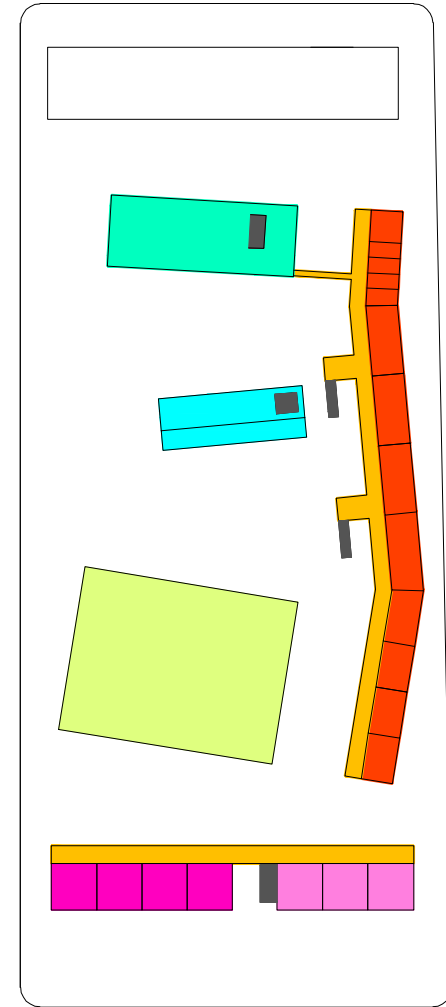
- AULAS
- TALLERES
- SSHH
- CIRCULACIONES HORIZ
- CIRCULACIONES VERT
- "CALLE"
- AGUA (ACOPID)
- AGUA (DISTRIBUCION)
- AREAS VERDES
- PATIOS TERRAZAS
- GIMNASIO
- BIBLIOTECA
- SALA DE ESPECTACULOS
- COMERCIO
- ADMINISTRACION
- EXTENSION
- SALAS DE TRABAJO
- COCINA Y SERVICIOS
- COMEDOR MULTIUSO
- CENTRO DE ALUMNOS
- SALA AUDIOVISUAL
- C.R.A.
- PASEO PUBLICO



PLANTA 1º NIVEL



PLANTA 2º NIVEL

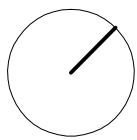


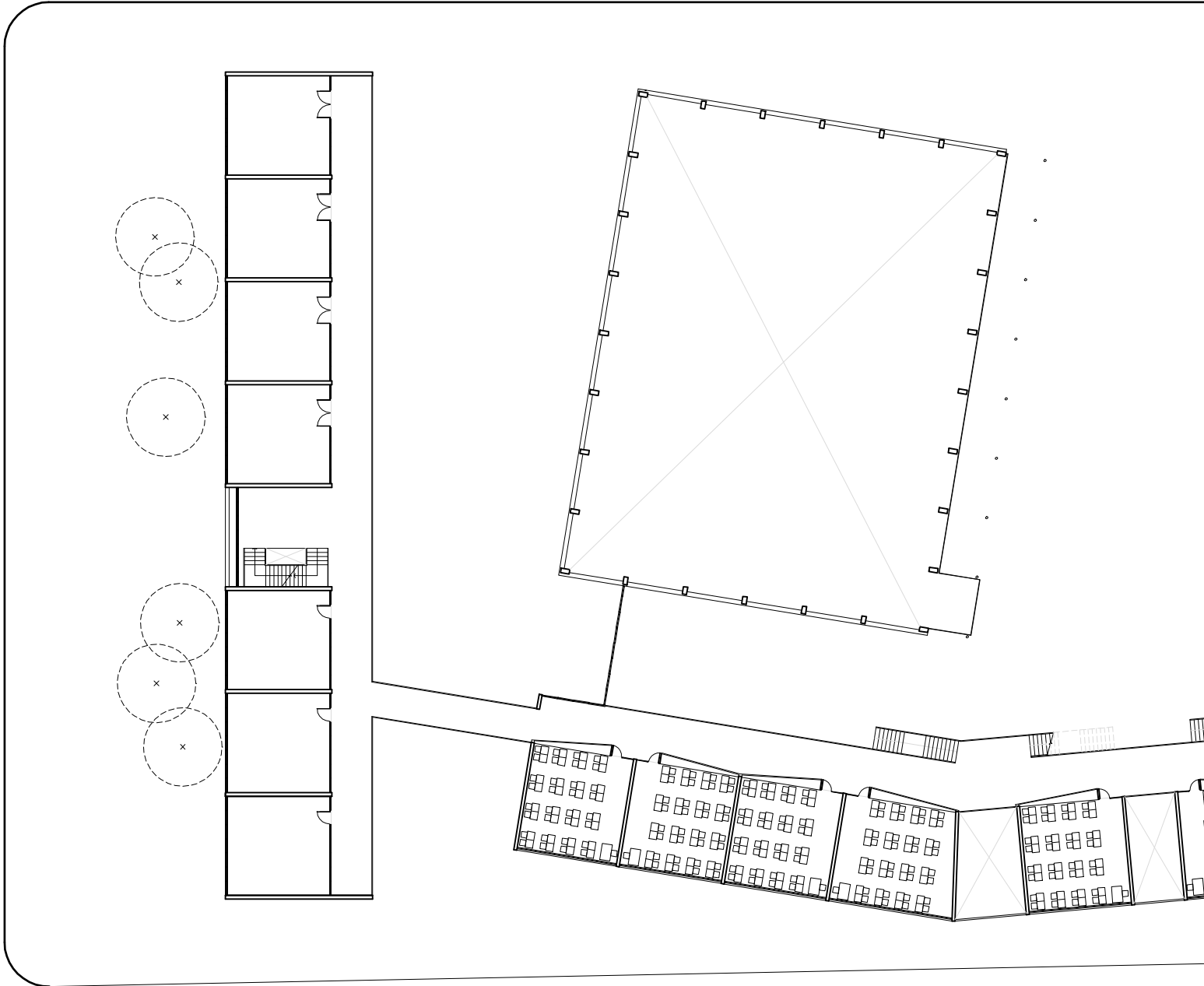
PLANTA 3º NIVEL

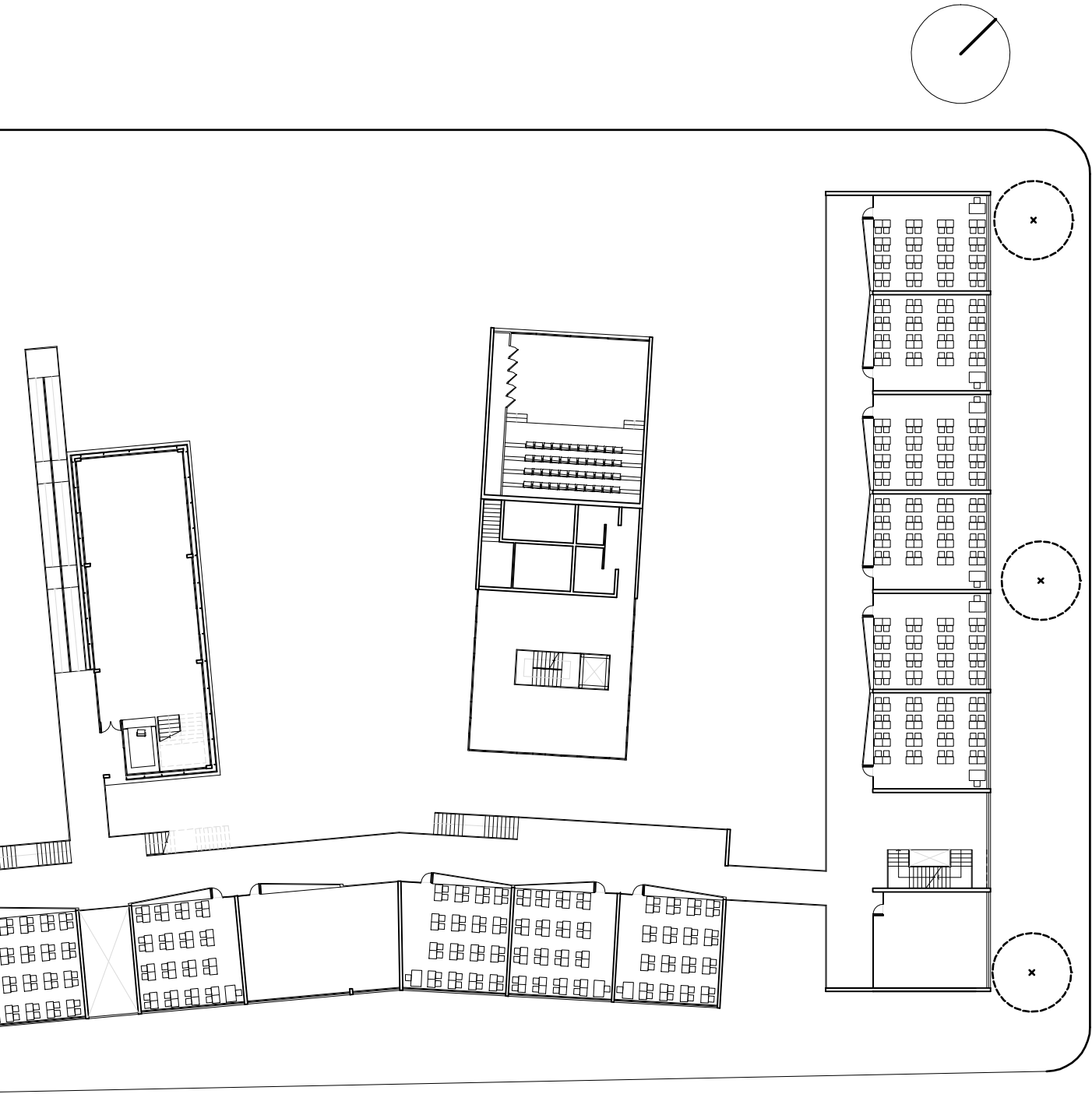
PROGRAMA				
AREA ADMINISTRACION - TECNICO PROFESIONAL COLEGIO				
RECEPCION	recintos	m2		
ACCESO PRINCIPAL	1	30.3		
PORTERIA (C/ S.S.H.H.)	1	5.5	35.8	
OF. ADMINISTRATIVAS	recintos	m2		
OF. DIRECTOR	1	16		
S.S.H.H. DIRECTOR	1	2.6		
OF. INSPECTOR	1	11.6		
OF.SUBDIRECTOR	1	10		
OF. ORIENTADOR	1	10		
SECRETARIA Y SALA DE ESPERA	1	20		
S.S.H.H. ADMINISTRACION	2	5		
SALA DE UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA (U.T.P.)	1	38		
SALA CENTRO DE ALUMNOS Y APODERADOS	1	56.1	169.3	
SALA DE PROFESORES	1			
SALA TRABAJO	1	25		
ESTAR PROFESORES	1	20.8		
S.S.H.H. PROFESORES	1	2.5		
KITCHENETTE	1	2.5	50.8	
AREA ADMINISTRACION CORPORACION				
OFICINAS	4	154		
EXTENSION	4	203.95		
SALAS DE TRABAJO	4	204	561.95	
COMERCIO				
LOCALES COMERCIALES	6	345,3	345,3	
SERVICIOS GENERALES				
COCINA GENERAL	recintos	m2		
PATIO DE SERVICIO / ZONA DE CARGA	1	25.15		
ZONA DE COCINA / PREPARACION	1	70.8		
SALA DE BASURA	1	4.7	100.65	
BODEGAS	recintos	m2		
BODEGA DE ALIMENTOS PERECIBLES	1	5.9		
BODEGA DE ALIMENTOS NO PERECIBLES	1	5.9		
BODEGA DE UTILES DE ASEO	1	2		
BODEGA GENERAL	2	34.4		
S.S.H.H. DEL PERSONAL/LOCKERS Y VESTIDOR	2	10.15	58.35	
ENFERMERIA	recintos	m2		
SALA ENFERMERIA CON Lo	1	4.2	4.2	
S.S.H.H. ALUMNOS (C/90 ALUM.)	recintos	m2		
S.S.H.H. E. BASICA DAMAS (12Lo, 6Wc)	1	33.75		
S.S.H.H. E. BASICA VARONES (12Lo, 4Wc,4Ur)	1	33.75		
S.S.H.H. E. BASICA DAMAS (12Lo, 6Wc)	1	33.75		
S.S.H.H. E. BASICA VARONES (12Lo, 4Wc,4Ur)	1	33.75		
2 S.S.H.H. CAMARIN DAMAS (2Lo, 2Wc, 11BII)	1	57.4		
2 S.S.H.H. CAMARIN VARONES (2Lo, 1Wc, 11BII, 2 Ur)	1	57.4	249.8	
ESPACIO EDUCATIVO				
RECINTOS GENERALES	recintos	m2		
AULAS E. BASICA	12	588.7	588.7	

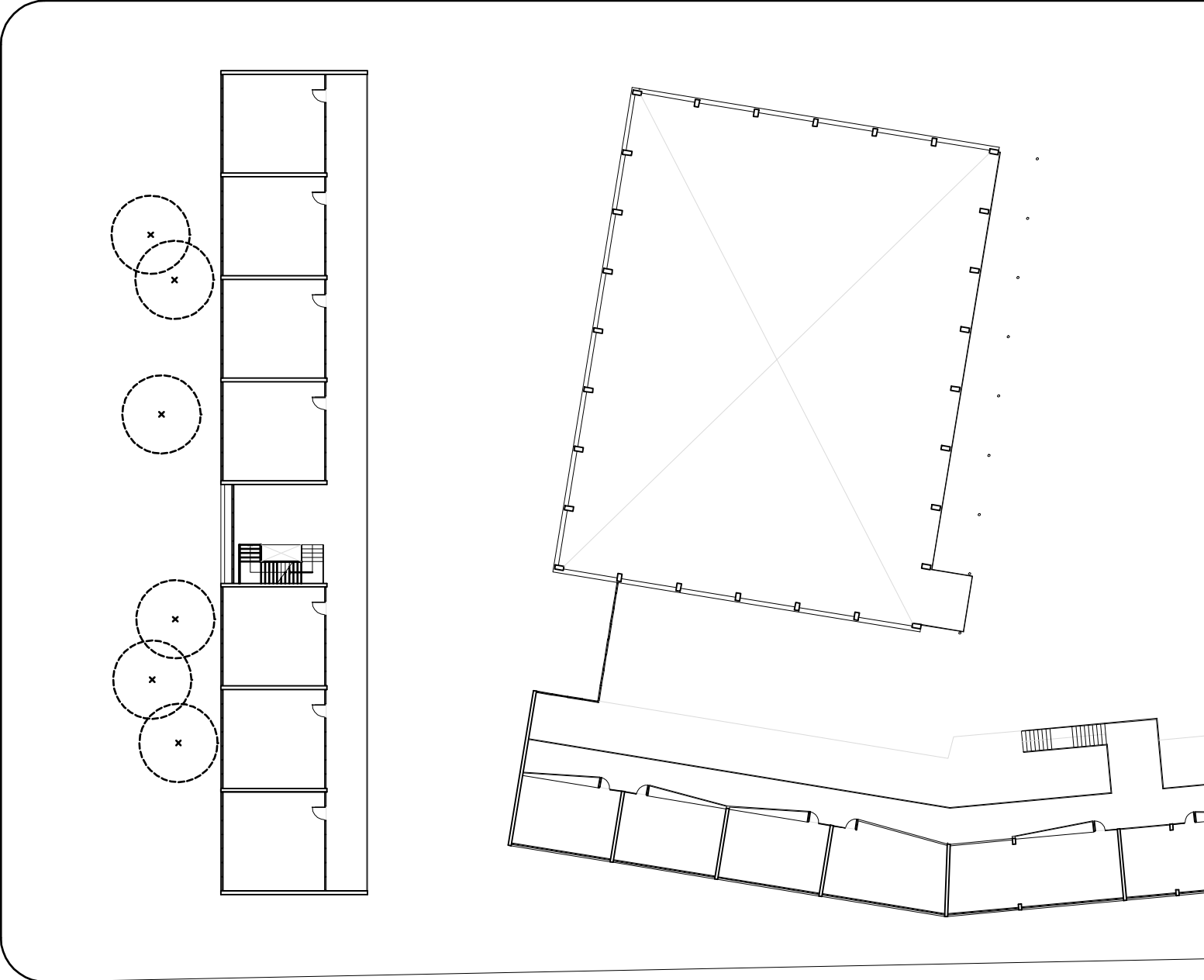
RECINTOS ESPECIALES	recintos	m2		
COMEDOR/MULTIUSO	1	154		
SALA MULTIMEDIA	1	49.1		
C.R.A.	1	80.27	283.37	
AULAS TEMATICAS E. MEDIA				
LENGUAJE-COMUNICACIÓN-IDIOMAS EXTRANJEROS	3	161.3		
MATEMATICAS	3	161.3		
HISTORIA - GEOGRAFIA - CS.SOCIALES	2	106		
CIENCIAS	2	106	534.6	
LABORATORIOS				
LABORATORIO INFORMATICA	4	170.3		
LABORATORIO DE CIENCIAS	2	105.7		
TALLERES POLIVALENTES (E. MEDIA)				
TALLER ARTES MANUALES	1	105.7		
(CERAMICA-ARTESANIA-ALFARERIA-ESCENOGRAFIA-TEXTIL-PINTURA)				
TALLER MUSICAL (CORO-MUSICA)	1	105.7		
TALLER CORPORAL (DANZA-TEATRO)	1	105.7	317.1	
TALLERES EXPERIMENTACION (E.BASICA)				
TALLER EXP. PLASTICA	1	66.6		
TALLER EXP. MUSICAL	1	66.6		
TALLER EXP. CIENTIFICA	1	66.6	199.8	
MEDIATECA				
ACCESO	1	5.85		
ESCRITORIO BIBLIOTECARIA	1	8.7		
ESTANTERIAS	1	30.2		
BODEGA MATERIAL AUDIOVISUAL	1	7.4		
SALAS DE LECTURA/ESTUDIO	2	246.7	298.85	
SALAS DE ENSAYO MUSICA				
SALAS DE ENSAYO INDIVIDUALES	4	48.1		
SALAS DE ENSAYO GRUPALES	1	23.7	71.8	
RECREACION/EXTENSION	recintos	m2		
AREAS CUBIERTAS				
PASEO PUBLICO	1	726		
PATIOS CUBIERTOS	1	620.2		
GIMNASIO	1	942.6	2288.8	
AREAS NO CUBIERTAS				
AGUA	1	221.8		
AREAS VERDES	3	310.2		
PATIOS	1	1687.5	2219.5	
AUDITORIO (154 personas)				
S.S.H.H.	2	20.2		
SALA	1	380		
CAMARINES	2	31.9	432.1	
CIRCULACIONES				
CIRCULACIONES HORIZONTALES			1903.3	
CIRCULACIONES VERTICALES			115.9	2019.2
TOTAL m2				10485

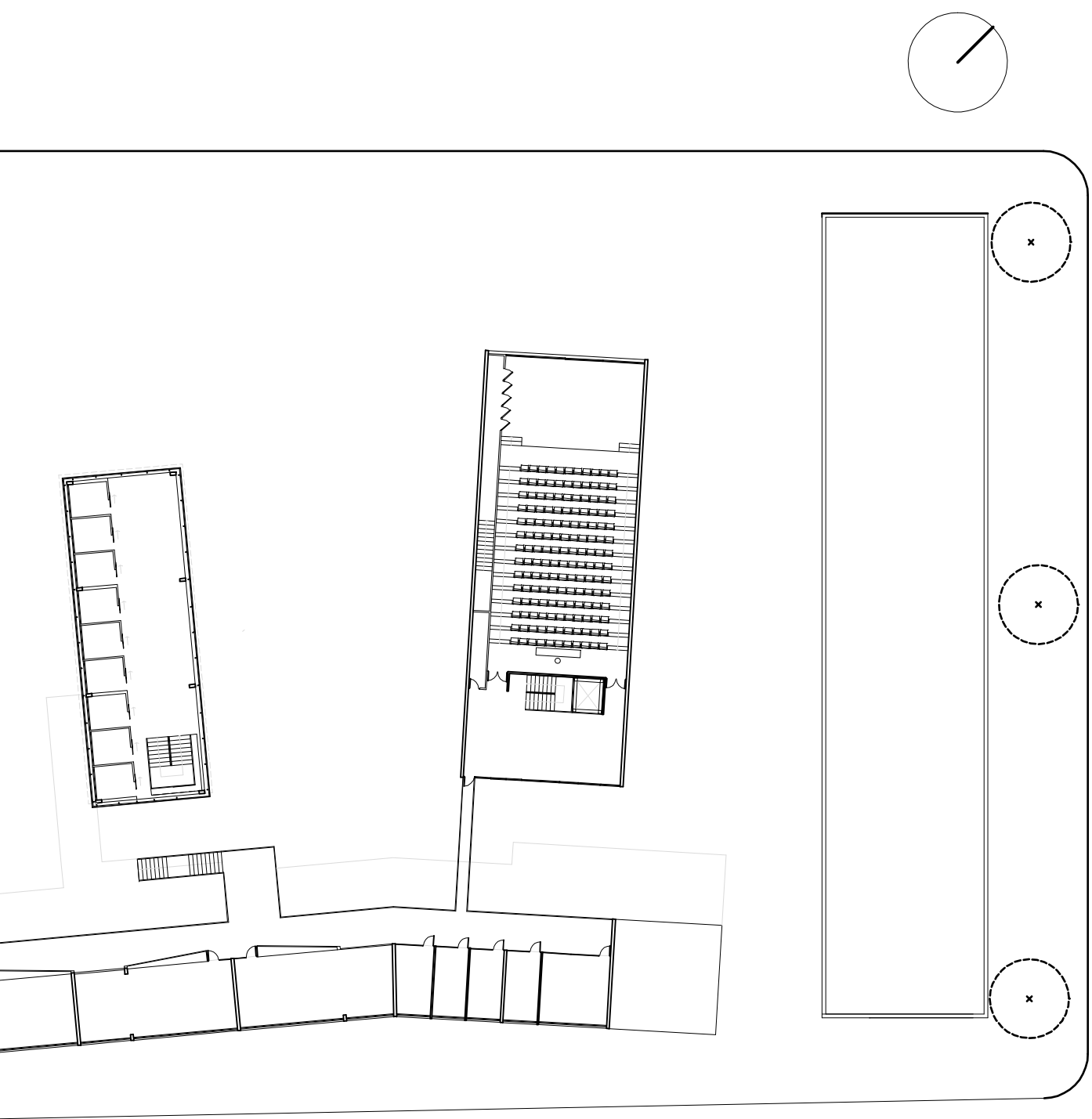










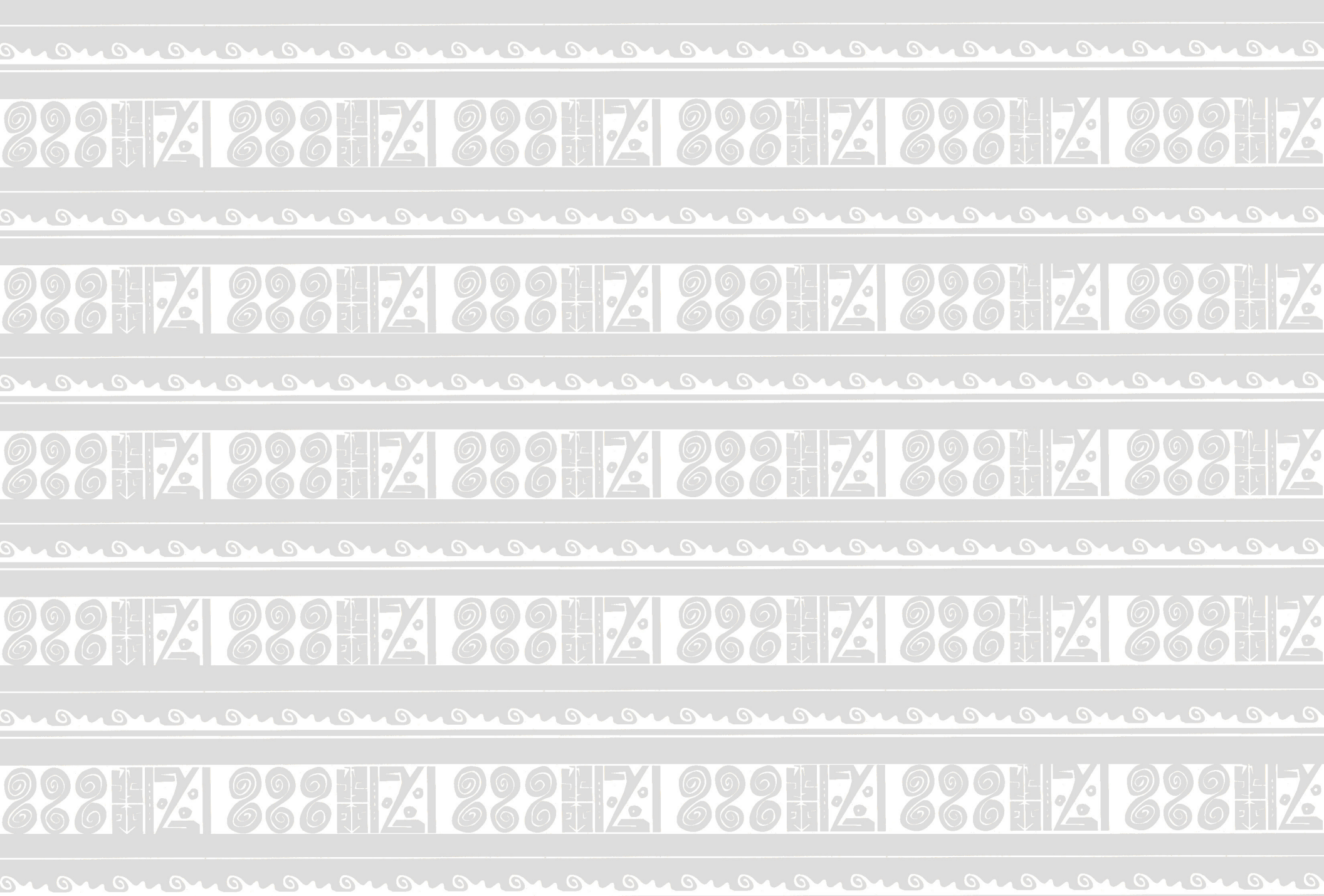


REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- *Informe Final DEL Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación*; diciembre de 2006.
 - Barraza Llerena, José (compilador); *Manual deL Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota*; 2003.
 - Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
 - Briones, Luis; *Geoglifos del Norte de Chile, región de Arica y Parinacota*; 2008
 - Marx, Vanessa; *Las ciudades en la globalización*; arquitectura revista, v. 2 n° 1, jan-jun 2006. En <http://www.arquitecturarevista.unisinos.br/index.php?e=3&s=9&a=17>
 - Amílcar Forno Sparosvich; *Multiculturalidad e Interculturalidad: Explorando las determinantes contextuales de la Identidad*; octubre de 2002.
 - UNESCO, MAV, PIIE, “*Patrimonio Nacional. Preservando la Memoria Construyendo Identidad*”. En <http://www.mav.cl/patrimonio/>
 - Ministerio de Educación; *La educación chilena en el cambio de siglo: políticas, resultados y desafíos*; agosto de 2004.
 - Ministerio de Educación República de Chile; *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica*; 2002.
 - Ministerio de Educación República de Chile; *Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media*; 2002.
 - Aguilar Criado, Encarnación; *Patrimonio y globalización: el recurso de la cultura en las Políticas de Desarrollo Europeas*; Cuadernos de Antropología Social Nº 21, pp. 51-69, 2005.
 - D. Aguilera, C. Prado; *Educación Patrimonial y Arqueología: aportes desde el museo de la ligua*; presentado al XVII Congreso Nacional de Arqueología Chilena. Valdivia, octubre de 2007.
 - M. Godoy, J. Hernández, L. Adán; *Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural en la X Región*; Conserva NO 7, 2003.
 - M. Godoy, L. Alfaro; *Educación Patrimonial en el Trabajo de Campo Arqueológico*; Revista Austral de Ciencias Sociales, Nº7 – 2003.
 - Fontal Merillas, Olaia; *La educaciós Patrimonial, tería y práctica para el aula, el museo e internet*; 2003.
 - MOP, UNESCO; *Guía de diseño de espacios educativos*; 1999.
- SITIOS WEB
- http://www.bcn.es/edcities/aice/estatiques/espanyol/sec_educating.html
 - www.mineduc.cl
 - www.gorearicayparinacota.cl

REFERENCIAS GRAFICAS

- pag 6: elab. propia. Fotografía a pintura expuesta en el Museo de Arte de Cuzco. 2008.
- pag 8: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
- pag 10: Barraza Llerena, José (compilador); *Manual del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota*; 2003.
- pag 11: www.gorearicayparinacota.cl
- pag 12: elab. propia
- pag 16: elab. propia
- pag 17: elab propia
- pag 18: elab propia
- pag 19: elab propia
- pag 22: Barraza Llerena, José (compilador); *Manual del Patrimonio Cultural de Arica y Parinacota*; 2003.
- pag 23: - M. Godoy, J. Hernández, L. Adán; *Educación patrimonial desde el museo: iniciativas de promoción y puesta en valor del patrimonio cultural en la X Región*; Conserva N° 7, 2003.
- pag 25: elb. propia
- pag 27: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
- pag 28: imag. 1: www.gorearicayparinacota.cl
imag. 2: www.gorearicayparinacota.cl
- pag 29: www.galeon.com/literaturaarica/fotos/chinchorro.jpg
- pag 30: imag 1: solohistoria.blogspot.com
imag 2: solohistoria.blogspot.com
- pag 31: imag 1: elab propia
imag 2: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
- pag 32: imag 1: www.visitaarica.info
imag 2: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
imag 3: elab. propia
- pag 33: imag 1: www.archdayli.com
imag 1: elab. propia
imag 1: elab. propia
- pag 34: imag 1: elab. propia
imag 2: www.picasaweb.google.com
- pag 35: Briones, Luis; *Geoglifos del Norte de Chile, región de Arica y Parinacota*; 2008
- pag 36: imag 1: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
imag 2: elab. propia
imag 3: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
- pag 37: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
- pag 38: D.O.M Ilustre Municipalidad de Arica.
- pag 39: google earth
- pag 40: google earth
- pag 41: imag 1: google earth
imag 2: elab. propia
- pag 42: D.O.M Ilustre Municipalidad de Arica.
- pag 43: elab. propia
- pag 44: google earth
- pag 45: elab. propia
- pag 46: elab. propia
- pag 47: elab. propia
- pag 48: elab. propia
- pag 51: MOP, UNESCO; *Guía de diseño de espacios educativos*; 1999.
- pag 52: elab. propia
- pag 58: imag 1-2-3: www.archdaily.com
- pag 59: imag 1: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
imag 2-3-4: www.archdaily.com
- pag 60: imag 1: elab. propia
imag 2-3: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004.
imag 4-5: www.archdaily.com
- pag 61: imag 1: elab. propia
imag 2: Ministerio de Obras Públicas; *Guía de Construcción Arquitectónica Aymara*; 2004
imag 3: www.archdaily.com



PROYECTO DE TITULO 2009 /// CORPORACION PATRIMONIAL ARIAKA /// INTI BAEZA

